



CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA)

XXXII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

REUNIÓN DE COMISIONES PERMANENTES

Aracaju, Sergipe, Brasil
31 de mayo-3 de junio de 2016





CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA)

XXXII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

REUNIÓN DE COMISIONES PERMANENTES

Aracaju, Sergipe, Brasil
31 de mayo-3 de junio de 2016



Serie América Latina No. 35



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques



ÍNDICE

CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS

XXXII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS

REUNIÓN DE COMISIONES PERMANENTES

Aracaju, Sergipe, Brasil
31 de mayo-3 de junio de 2016

1. Introducción.	5
2. Programa de la Reunión.	7
3. Delegación del Senado Mexicano en la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).	9
4. Información General.	13
5. Ficha de la República Federativa de Brasil.	15
• Política Interior.	17
• Estructura del Sistema Político.	19
• Política Exterior.	24
• Situación Económica.	25
• Relaciones Parlamentarias México-Brasil.	26
• Relación Bilateral México-Brasil.	27
• Relación Económica y Comercial México-Brasil.	29
• Cuadro Comparativo de Indicadores Socioeconómicos entre México y Brasil.	30
• Tratados Bilaterales México-Brasil.	31
6. Nota sobre la Crisis Política en Brasil. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.	33
7. Notas sobre Ceremonial y Protocolo. República Federativa de Brasil.	41
8. México Ficha País.	43



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques



INTRODUCCIÓN

La XXXII Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) se llevará a cabo del 31 de mayo al 3 de junio de 2016 en Aracaju, Sergipe, Brasil. En este marco, se reunirá el Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y las Cinco Comisiones permanentes de este organismo parlamentario.

Los dos Comités Ejecutivos revisarán informes de trabajo y financieros, así como las actividades recientes y futuras de la Confederación Parlamentaria de las Américas.

Por su parte, las Comisiones darán seguimiento a los temas que han estado desarrollando, al mismo tiempo que elaborarán la agenda de trabajo a ejecutar en el futuro.

Para la organización de las reuniones se contó con la participación de la Unión Nacional de Legisladores y Legislaturas del Estado (UNALE)¹ de Brasil, la cual es una Asociación Civil sin fines de lucro que tiene como propósito representar a nivel nacional a los Legisladores del Estado, del Distrito Federal y de las Asambleas Legislativas ante otras instancias.

Su objetivo es promover los siguientes preceptos:

- la vocación legislativa;
- proteger y mejorar las actividades de los miembros;
- defender la democracia representativa y participativa;
- modernizar los procedimientos legislativos;
- promover la participación efectiva de los legisladores miembros;
- promover el intercambio y la cooperación técnica a nivel nacional e internacional;
- impulsar las actividades encaminadas a fortalecer a los Estados miembros.

La Unión Nacional de Legisladores y Legislaturas del Estado (UNALE) está integrada por:

- **Asamblea General.** Es el máximo órgano de gobierno y de resolución. Está compuesto por Diputados de Estado y de Distrito.
- **Consejo Ejecutivo.** Es el Órgano de Supervisión y Orientación Superior. Establece las normas de la organización en general, los fundamentos y las bases específicas de funcionamiento. Está integrado por un Presidente (con mandato de un año) y seis Vicepresidentes; un Secretario

¹ UNALE. Consultado el 23 de mayo de 2016 en la dirección URL: http://www.unale.org.br/index.php?option=com_content&view=article&id=34&Itemid=25

General y cuatro Secretarios; un Tesorero General además de cuatro Tesoreros Generales.

- **Consejo Deliberativo.** Su función es la elaboración de los reglamentos que rigen las actividades que se realizan en la Asamblea General.
- **Consejo Asesor.** Está integrado por todos los ex Presidentes de la Unión Nacional de Legisladores y Legislaturas del Estado (UNALE) y los ex Presidentes del Poder Legislativo de Estado y del Distrito Federal.
- **Consejo Fiscal.** Su objetivo es discutir y dar opinión sobre los actos del Consejo de Administración, además de proporcionar los balances de la Junta Ejecutiva.
- **Secretaría Permanente de la Mujer.** Su objetivo es preparar y presentar a los demás órganos las propuestas de la Unión Nacional de Legisladores y Legislaturas del Estado (UNALE) sobre asuntos de la mujer y la familia.
- **Secretaría Permanente de la Juventud.** Tiene encomendado presentar temas de interés para los jóvenes.
- **Secretarías especiales.** Son creadas por necesidad justificada e interés, según lo decidido por el Consejo Ejecutivo y establece, por reglamento, a sus miembros, funciones y su duración.
- **Consejo de Administración.** Es el máximo órgano asesor. Está integrado por los miembros del Consejo Ejecutivo, un Parlamentario miembro y un suplente de cada una de las Cámaras Legislativas afiliadas.



**XXXII REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COPA
REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA RED DE
MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS
REUNIÓN DE CINCO COMISIONES PERMANENTES DE
LA COPA
Aracaju, Sergipe, Brasil
31 de mayo al 3 de junio de 2016.**

MARTES, 31 DE MAYO	
Todo el día	<p>Llegada de los participantes e instalación en el hotel sede</p> <p align="center"><i>HOTEL MERCURE ARACAJU DEL MAR</i> Correo electrónico: h7130-re@accor.com.br Tel.: +55 79 2106 9142</p> <p align="center">Dirección: Av Santos Dumont 1500 - Praia de Atalaia 49035730 ARACAJU – BRASIL</p> <p align="center">TODAS LAS REUNIONES DE COPA SE REALIZARÁN EN LA UNIVERSIDAD TIRADENTES</p>
20:00 hrs.	Coctel de bienvenida con el Presidente de la UNALE
MIÉRCOLES, 1 DE JUNIO	
8:30 – 09:30 hrs.	Reunión de las tres Secretarías (privada)
09:30 – 11:00 hrs.	Reunión de la Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales
09:30 – 11:00 hrs	Reunión de la Comisión de Democracia y Paz
11:00 – 12:30 hrs.	Reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos
11:00 – 12:30 hrs.	Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
11:00 – 12:30 hrs.	Reunión de la Comisión de Salud y Protección Social
13:00 – 14:00 hrs.	Receso / comida

14:30 – 15:00 hrs.	Programación Internacional – Presentación de las Delegaciones
15:00 – 18:30 hrs.	Reunión del Comité Ejecutivo y de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas
JUEVES, 2 DE JUNIO	
09:00 – 12:00 hrs.	Palestras Economía Global e Inmigración
13:00 – 14:00 hrs.	Receso/comida
14:00 – 18:00 hrs.	XXXII Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA
VIERNES 3 DE JUNIO	
09:00 – 12:00 hrs.	Participación en todo el evento principal

**DELEGACIÓN DEL SENADO MEXICANO EN LA CONFEDERACIÓN
PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA)**

 <p align="center">Senador Miguel Ángel Chico Herrera</p> <p align="center">Presidente de la Confederación Parlamentaria de las Américas</p> <p align="center">Guanajuato</p>	<p>Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Secretario de las Comisiones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios Legislativos, Primera. • Reforma del Estado. <p>Integrante de las Comisiones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobernación. • Radio, Televisión y Cinematografía. • Derechos Humanos. <p>Correo: mchicoh@senado.gob.mx</p>
 <p align="center">Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo</p> <p align="center">Sinaloa</p>	<p>Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género.</p> <p>Secretaria de las Comisiones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos Humanos. • Pesca y Acuacultura. <p>Integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.</p> <p>Correo: diva.gastelum@senado.gob.mx</p>
 <p align="center">Senadora Hilda Esthela Flores Escalera</p> <p align="center">Coahuila</p>	<p>Secretaria de la Mesa Directiva.</p> <p>Integrante de las Comisiones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a Grupos Vulnerables. • Educación. • Turismo. • Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe. • Comercio y Fomento Industrial. <p>Correo: hilda.flores@senado.gob.mx</p>

 <p>Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo</p> <p>Distrito Federal</p>	<p>Secretario de la Comisión de Seguridad Social.</p> <p>Integrante de las Comisiones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacienda y Crédito Público. • Distrito Federal. • Desarrollo Social. • Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe. <p>Correo: ernesto.cordero@pan.senado.gob.mx</p>
 <p>Senadora Sonia Rocha Acosta</p> <p>Querétaro</p>	<p>Secretaria de la Comisión de Asuntos Indígenas.</p> <p>Integrante de las Comisiones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud. • Relaciones Exteriores. <p>Correo: sonia.rocha@pan.senado.gob.mx</p>
 <p>Senador Raúl Morón Orozco</p> <p>Michoacán</p>	<p>Presidente de la Comisión Especial de Desarrollo del Litoral del Pacífico.</p> <p>Secretario de las Comisiones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación. • Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe. <p>Integrante de la Comisión de Gobernación.</p> <p>Correo: rmoron@senado.gob.mx</p>

 <p>Senador Luis Sánchez Jiménez Estado de México</p>	<p>Vicepresidente de la Mesa Directiva.</p> <p>Correo: luis.sanchez@senado.gob.mx</p>
 <p>Senador Carlos Alberto Puente Salas Zacatecas</p>	<p>Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (Miembro de la Junta de Coordinación Política).</p> <p>Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte.</p> <p>Secretario de la Comisión de Gobernación.</p> <p>Integrante de las Comisiones de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Justicia.• Administración.• Comité Técnico del Fideicomiso de Inversión y Administración para Apoyar la Construcción y Equipamiento del Nuevo Recinto de la Cámara de Senadores.• Comisión Especial para la Atención y Seguimiento al Caso de la Empresa Oceanografía, S. A. de C. V. <p>Correo: carlospuente@senado.gob.mx</p>



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques



INFORMACIÓN GENERAL

Embajada de México en Brasil

Embajadora Beatriz Elena Paredes Rangel

Correo: bparedes@sre.gob.mx



Dirección: Setor Embaixadas Sur (SES)
Av. das Nações Quadra 805. Lote 18,
Asa Sul, Brasília D.F., Brasil.

Teléfono: (55-61) 3204-5200
Conmutador
Emergencias: (55-61) 9225-3542



Embajada de México en Brasil

Embajador de Brasil en México

Excmo. Sr. Enio Cordeiro.



TIPO DE CAMBIO: En la República de Brasil la moneda de uso es el Real.

1.00 USD = 3.57 BRL
Dólar estadounidense ↔ Real brasileño

Pronóstico del Clima en Aracaju, Brasil

Martes

31 may



Miércoles

1 jun



Jueves

2 jun



Viernes

3 jun



Sábado

4 jun



HOSPEDAJE:

Hotel Mercure Aracaju del Mar

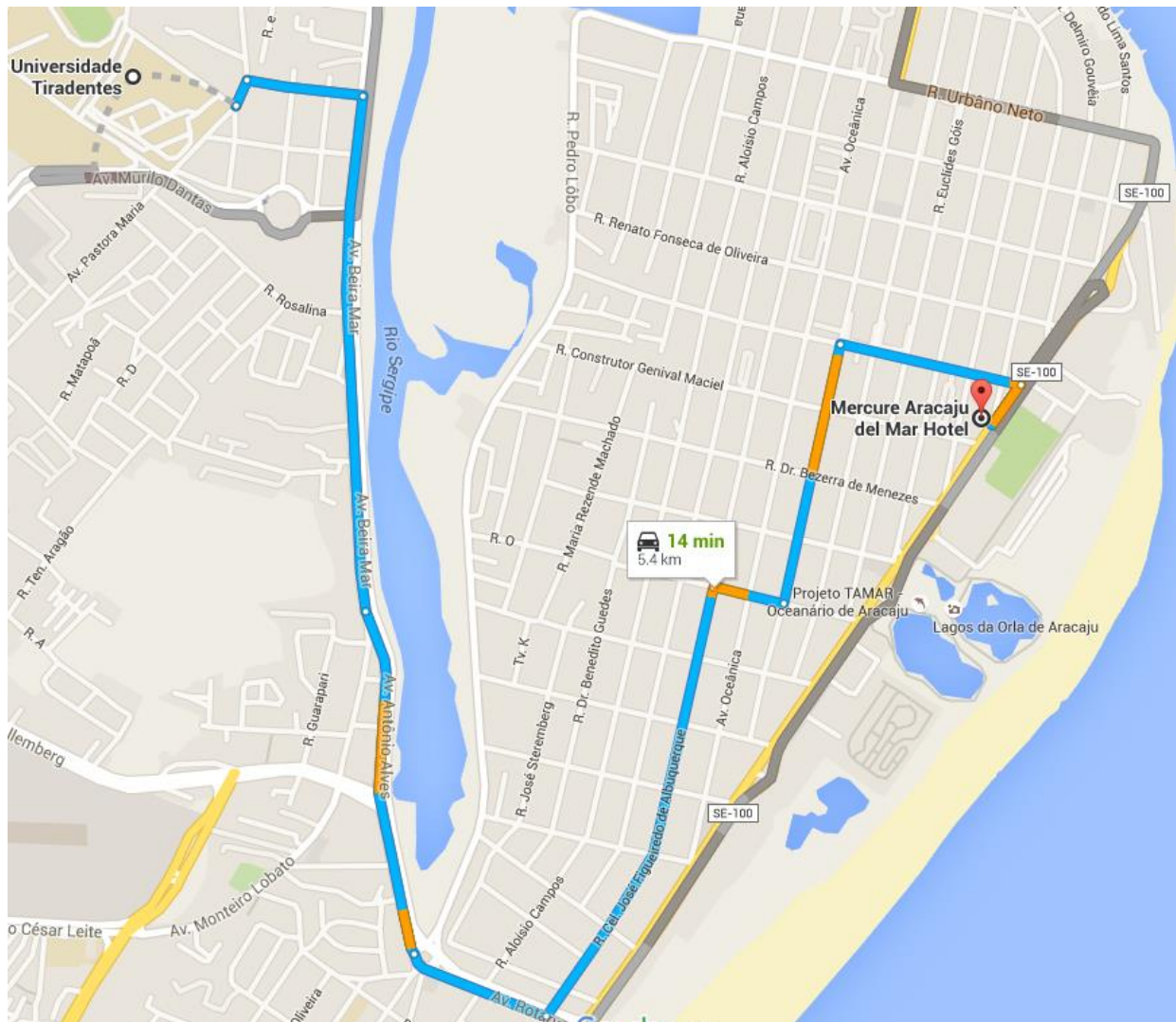
Correo electrónico: h7130-re@accor.com.br

Teléfono: (55 79) 2106 9142

Dirección: Av. Santos Dumont 1500, Praia de Atalaia. 49035730 Aracaju, Brasil.

Aracaju es una ciudad brasileña con costas en el Océano Atlántico, que ocupa una superficie de 181.8 km². Es la capital del estado de Sergipe ubicada al noreste de Brasil, y tiene una población aproximada de medio millón de habitantes.

En la actualidad, Aracaju es el principal destino turístico del estado de Sergipe y uno de los más importantes de la región noreste de Brasil. Su principal fuente de ingresos es el turismo que recibe a lo largo de todo el año.



FICHA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL



2

Nombre oficial: República Federativa de Brasil.

Capital: Brasilia (2, 852,372 habitantes).

Superficie total: 8, 515,965 km².

Límites territoriales: Brasil limita al norte con Venezuela, Colombia, Guyana, Surinam y la Guyana Francesa; al sur con Paraguay, Argentina y Uruguay; al oeste con Perú y Bolivia; y al este con el océano Atlántico.

Población³: 206.1 millones de habitantes.

Otras ciudades: Entre las ciudades más importantes de Brasil se encuentran Belo Horizonte, Curitiba, Manaus, Recife, Porto Alegre y Fortaleza. La Ciudad de Sao Paulo es considerada la capital de los negocios de Latinoamérica, por el gran número de empresas que tienen oficina en el lugar, además de ser un destino recurrente para las firmas de contratos y gestiones laborales. Belo Horizonte, capital del Estado de Minas Gerais, es la ciudad más importante en el país, moderna e industrializada⁴.

Idioma Oficial: Portugués.

Moneda: Real. (tipo de cambio 1.00 USD-3.57 BRL)

Religión: Católica (64,63%), evangélica (22,16%), espíritas (2%), sin religión (8%).

² Bandera de Brasil.- Fue adoptada el 9 de noviembre de 1889. Los colores de la bandera significan: el verde representa los prados exuberantes de la región; el amarillo refleja el oro que hay en el país; el color azul refleja la vista del cielo en la noche de Río de Janeiro del 15 de noviembre de 1889 (día en que fue derrocada la Monarquía), y las 27 estrellas dispersas en la bandera simbolizan los distintos Estados brasileños. La franja ecuatorial blanca tiene inscritas las palabras "Orden y Progreso". La esfera central de color azul contiene la constelación de la Cruz del Sur, uno de los símbolos consagrados de Brasil. El fondo rayado de oro representa la alborada de la República. Consultado el 20 de mayo de 2016 en la URL:<http://gerauldine.blogspot.mx/p/blog-page.html>

³ Consultado el 15 de abril de 2016 en la URL: <http://datos.bancomundial.org/pais/brasil>

⁴ Consultado el 20 de mayo de 2016 en la URL: <http://www.viajejet.com/ciudades-importantes-de-brasil/>

División administrativa⁵: Brasil está formado por 26 Estados y el Distrito Federal de Brasilia. Se divide en las regiones Norte, Noroeste, Centro-Oeste, Sudeste y Sur. Los Estados son:

1.- Acre;	10.- Maranhão;	19.- Río de Janeiro;
2.- Alagoas;	11.- Mato Grosso;	20.- Río Grande del Norte;
3.- Amapá;	12.- Mato Grosso del Sur;	21.- Río Grande del Sur;
4.- Amazonas;	13.- Minas Gerais;	22.- Rondonia;
5.- Bahía;	14.- Pará;	23.- Roraima;
6.- Ceará;	15.- Paraíba;	24.- San Pablo;
7.- Distrito Federal;	16.- Paraná;	25.- Santa Catalina;
8.- Espírito Santo;	17.- Pernambuco;	26.- Sergipe;
9.- Goiás;	18.- Piauí;	27.-Tocantins.

Indicadores sociales⁶:

Esperanza de vida: 74 años.

Tasa de Natalidad: 14.93 nacimientos/1000 habitantes (2015).

Tasa de mortalidad: 6 muertes por cada/ 1000 habitantes (2015).

PIB: -3.02 (est. 2015).

Composición del PIB:

Agricultura: 5.9%.

Industria: 22.2%.

Servicios: 71.9% (est. 2015).

Comercio Exterior (2015)⁷:

Exportaciones: US\$ 189.1 billones (2015 est.).

Importaciones: US\$ 174.2 billones (2015 est.).

Principales socios comerciales: China 19.1%, Estados Unidos 12.6%, Argentina 6.8% y Países Bajos 5.3%.

Principales exportaciones: Equipo de transporte, mineral de hierro, soja, calzado, café y automóviles.

Principales importaciones: Maquinaria, equipo eléctrico y de transporte, productos químicos, petróleo, piezas de automóviles y electrónicas.

⁵ Consultado el 18 de abril de 2016 en la URL: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/brasil_ficha%20pais.pdf

⁶ Consultado el 15 de abril de 2016 en la URL: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2015/02/weodata/weorept.aspx?>

⁷ Idem.

Política Interior⁸:

Después de la independencia (1825), el primer gobierno que se estableció fue la monarquía y la figura del Emperador predominó entre el Primer Ministro y el Parlamento. El sistema económico del país se concentró en los sectores rurales y agrícolas. El sistema político institucional giró en torno al monarca. Algunos años después, se cuestionó a la monarquía como forma de Estado y se propuso la instauración de una República.

La Primera República se instauró en 1889 y con la Constitución Política de 1891 se introdujo el sistema presidencial de gobierno. La Constitución estableció el Federalismo y el Presidencialismo. Los Gobernadores estatales recibieron el título de Presidentes y cada estado fue habilitado para constituir su propio ejército y cobrar sus propios impuestos. La Primera República desapareció en 1930 con la renuncia del recién electo Presidente Washington Luis Pereira de Sousa y la sucesión de Getulio Vargas como Presidente provisional.

De 1930 a 1945, se estableció la Nueva República que se dividió en dos etapas: la etapa de la llamada Revolución de 1930 hasta el establecimiento del Estado Nuevo en 1937; y el periodo y caída en 1945 de Getulio Vargas. Durante la Nueva República se elaboró la nueva Constitución (1934); este documento defendió la tendencia centralista, reforzó las instituciones liberal-democráticas e incluyó la elección directa del Presidente de la República. El Poder Legislativo quedó constituido por el Senado, representación de los estados, y por la Cámara de Diputados, representación del pueblo.

En el período de 1964 a 1985, Brasil fue gobernado por militares.

Desde 1960, Brasil había sufrido una polarización en la economía, ya que el modelo de sustitución de importaciones e industrialización adoptado después de 1945 mostró su ineficacia, lo que trajo como consecuencia diversos problemas sociales y la búsqueda de una reforma agraria por parte de grupos rurales, que crearon un clima de violencia que desembocó en un golpe militar en 1964. Para 1966, el Acta Institucional núm. 4 obligó al Congreso a aprobar el proyecto de un nuevo texto constitucional presentado por el Gobierno, documento que consolidó el régimen autoritario militar y éste se mantuvo hasta 1985 cuando se restauró el gobierno civil.

En 1985, durante la Tercera República y la muerte del Presidente electo Tancredo Neves, José Sarney asumió la presidencia en su calidad de Vicepresidente electo; éste fue seguido del Presidente Fernando Collor de Mello. Itamar Franco tomó la presidencia de manera interina y más tarde fue sucedido por Henrique Cardoso, quien propuso reformar la Constitución de 1988 con el

⁸Consultado el 15 de abril de 2016 en la URL: <http://www2.ine.mx/documentos/DECEYEC/brasil.htm#antecedentes> y <http://www.constitutionnet.org/es/country/constitutional-history-brazil>

objetivo de modernizar la economía nacional e incrementar la inversión extranjera mediante una reducción de la participación estatal en este ámbito.

Durante el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva (1 enero de 2003-31 de diciembre de 2010) se aplicaron distintos mecanismos de desarrollo interno y externo, lo que consolidó al país como potencia emergente. Según los analistas, la economía fue uno de los ámbitos más importantes del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, ya que realizó un ajuste monetario y fiscal en 2003 y sentó las bases para un crecimiento económico sostenible, mismo que comenzó a dar frutos en 2004⁹.

De 2003 a 2006 el crecimiento del PIB fue de 3.5% (más del doble del período 1998-2002). En el período 2007-2010 dicho crecimiento ascendió a 4.6 %. Es en este período que la economía brasileña toma fuerza y se convierte en una economía muy fuerte a nivel internacional.

El Gobierno de Dilma Rousseff se mantuvo en la línea económica y social de su antecesor, Luiz Inácio Lula da Silva. A pesar de ello, el crecimiento económico disminuyó pero logró mantener la política de bajo desempleo y el sostenimiento del salario real con el objetivo de mejorar los indicadores sociales y sostener el mercado interno. En cuanto a programas sociales, la Presidenta Dilma Rousseff tuvo como principal objetivo de su mandato terminar con la pobreza extrema. Para este fin, impulsó el Programa de Aceleración de Crecimiento (PAC) con el propósito de dar fortaleza a los programas sociales existentes y diseñar otros nuevos que buscaran disminuir la pobreza extrema¹⁰.

El 17 de abril de 2016, la Cámara de Diputados de Brasil acordó iniciar un procedimiento de juicio político para destituir a la Presidenta Dilma Rousseff, el cual fue avalado por el Senado el 11 de mayo de 2016. Con ello, el entonces Vicepresidente Michel Temer asumió como Presidente interino de Brasil para un el periodo de seis meses que durará el juicio político. En caso de que se encontrara culpable, Dilma Rousseff sería removida del cargo de Presidenta de forma definitiva y el Presidente interino debería terminar el periodo para el que fue elegida la Sra. Rousseff.

Lo anterior, si no es que el Sr. Temer es sometido a un proceso similar al de la destituida Presidenta, al existir una acusación igual en su contra.

⁹ Consultado el 23 de mayo de 2013 en la URL: <http://www.humanas.ufpr.br/porta/conjunturaglobal/files/2014/04/Los-tres-ejes-auton%C3%B3micos-de-la-pol%C3%ADtica-exterior-de-Brasil-2003-2013.pdf>

¹⁰ Consultado el 23 de mayo de 2013 en la URL: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/brasil_ficha%20pais.pdf

Estructura del Sistema Político

Forma de Estado¹¹: República Federativa.

Poder Ejecutivo¹²: Está representado por el Presidente de la República elegido por sufragio universal para un periodo de 4 años con posibilidad de reelección una sola vez. El Presidente es el Jefe de Gobierno y Estado y tiene entre sus obligaciones mantener la integridad y la independencia del país. Actualmente el Presidente en funciones de Brasil es Michel Temer.

Poder Legislativo¹³: El Poder Legislativo Federal reside en el Congreso Nacional, compuesto por dos Cámaras: Diputados y Senado Federal. La Cámara de Diputados está formada por 513 miembros, elegidos por sufragio universal directo en cada estado, de forma proporcional. El Senado está integrado por 81 miembros, elegidos por sufragio universal, tres por cada estado y su mandato dura un periodo de ocho años, con la posibilidad de renovación cada cuatro, en la proporción de un tercio y dos tercios alternativamente. Actualmente, el Senado está presidido por el Senador Renan Calheiros, y la Cámara de Diputados por el Diputado Waldir Maranhão. Las últimas elecciones Presidenciales y para el Congreso Nacional (la Cámara de Diputados íntegra y un tercio del Senado) y sus Asambleas Legislativas se celebraron en octubre de 2014.

Poder Judicial¹⁴: Componen el Poder Judicial Federal el Tribunal Federal Supremo, el Tribunal Superior de Justicia, los Tribunales Federales Regionales y la Justicia Federal. El máximo órgano del Poder Judicial Federal es el Supremo Tribunal Federal. El Superior Tribunal de Justicia ejerce las competencias restantes de Tribunal de Casación. Hay también instancias superiores federales en el ámbito militar, electoral y de trabajo. Cada estado posee su propio Sistema Judicial.

Existen también Tribunales Especializados para asuntos electorales, laborales y militares. El Poder Judicial se divide en Federal y Estatal. Los municipios no poseen un sistema jurídico propio, dependiendo de la naturaleza de la causa, recurren al sistema jurídico Federal o al Estatal. El sistema judicial está compuesto por varios Tribunales regulados por el Tribunal Federal Supremo. La principal función de este Tribunal es garantizar el cumplimiento de la Constitución.

¹¹ Consultado el 18 de abril de 2016 en la URL: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/br.html>

¹² Consultado el 18 de abril de 2016 en la URL: <http://www2.planalto.gov.br/presidencia/presidenta/atribuicoes/atribuicoes>

¹³ Consultado el 18 de abril de 2016 en la URL: <http://www12.senado.gov.br/institucional/presidencia>

¹⁴ http://www2.stf.jus.br/portalStfInternacional/cms/verConteudo.php?sigla=portalStfSobreCorte_es_es&idConteudo=115668

Principales partido políticos¹⁵

Actualmente, Brasil cuenta con 35 partidos registrados:



1.- Partido Movimento Democrático Brasileiro (PMDB).	
2.-Partido Laborista Brasileiro (PTB).	
3.- Partido Democrático de los Trabajadores (PDT).	
4.- Partido de los Trabajadores (PT).	
5.- Demócratas (DEM).	
6.- Partido Comunista Brasileiro (PCdoB).	
7.- Partido Socialista Brasileiro (PSB).	

¹⁵ Consultado el 18 de abril de 2016 en la URL: <http://www.tse.jus.br/partidos/partidos-politicos/partido-do-movimento-democratico-brasileiro>

8.- Partido Social Demócrata Brasileño (PSDB).	
9.- Partido Laborista Cristiano (PTC).	
10.- Partido Movilización Nacional (PMN).	
11.- Partido Republicano Progresista (PRP).	
12.- Partido Popular Socialista (PPS).	
13.- Partido Social Cristiano (PSC).	
14.- Partido Verde (PV).	
15.- Partido del Trabajo de Brasil (PTB).	

16.- Partido Progresista (PP).	
17.- Partido Socialista Unificado de los Trabajadores (PSTU).	
18.- Partido Comunista Brasileño (PCB).	
19.- Partido Renovación del Trabajador Brasileño (PRTB).	
20.- Partido Humanista de Solidaridad (PHS).	
21.- Partido Social Demócrata Cristiano (PSDC).	
22.- Partido de la Causa Obrera (PCO).	
23.- Partido Nacional de los Trabajadores (PNT).	

24.- Partido Social Liberal (PSL).	
25.- Partido Republicano Brasileño (PRB).	
26.- Partido Socialismo y Libertad (PSL).	
27.- Partido de la República (PR).	
28.- Partido Social Demócrata (PSD).	
29.- Partido Patria Libre (PPL).	
30.- Partido Ecológico Nacional (PEN)	
31.-Partido Republicano de Orden Social (PROS)	
32.-Partido Solidaridad (SD).	
33.- Nuevo Partido (NV).	

34.-Red Sustentable (REDE)	
35.- Partido de la Mujer Brasileña (PMB)	

Política Exterior¹⁶:

Los principios rectores que rigen la política exterior de Brasil están basados en el pacifismo; el universalismo; el respeto a los tratados internacionales y convenciones; y la autodeterminación y no intervención en los asuntos internos de los Estados.

Las líneas de acción reflejadas en la agenda internacional de Brasil tienen el objetivo de insertar al país en una economía internacional integrada y competitiva. Buscan reforzar las ideas de paz, desarrollo y mayor participación internacional, por lo que se ha intensificado la participación en los organismos internacionales. En los últimos veinte años, Brasil ha participado muy activamente en Naciones Unidas (y sus órganos subsidiarios), así como en los organismos financieros (como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional) y otros organismos (como la Organización Mundial del Comercio y el Banco Interamericano de Desarrollo).

Su participación internacional ha tratado de ir más allá de estos organismos y se ha convertido en miembro de los grupos con las economías avanzadas y emergentes más importantes del mundo como el Grupo de los 20 (G20), los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y el IBAS (India, Brasil y África del Sur). En América Latina pertenece a la Organización de Estados Americanos (OEA), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), además de participar en la Cumbre Iberoamericana en donde ejerce un papel de liderazgo.

Uno de los principales socios comerciales de Brasil es la Unión Europea con quien firmó, en 2007, un Acuerdo de Asociación Estratégica. La Unión Europea constituye el primer socio comercial de Brasil y éste el principal destino comercial del bloque europeo en Latinoamérica. De acuerdo con la agencia Eurostat, en

¹⁶Consultado el 18 de abril de 2016 en la URL: http://www.revistasice.com/CachePDF/BICE_3054_15768_3B9BB9DBBF79DAC66F34FE3810919E4E.pdf;
http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/brasil_ficha%20pais.pdf; y
<http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/la-politica-exterior-de-brasil-integrar-o-despegar/>

2012 Brasil fue el país de América Latina que recibió más inversión de la Unión Europea (246 billones de euros).

Situación Económica¹⁷

Desde 2003, Brasil se convirtió en una de las principales economías del mundo. El país logró la estabilidad macroeconómica y pudo reducir los niveles de pobreza aplicando los programas de asistencia social. A pesar de sus problemas económicos actuales, el país es considerado la séptima economía mundial.

En 2011, el país reflejó signos de debilitamiento económico por el estancamiento de los precios de las materias primas de exportación, el estancamiento del consumo interno y las bajas inversiones.

En 2015, la recesión económica brasileña se aceleró y empeoraron los problemas presupuestarios. Los intentos de ajuste presupuestario y de control de la inflación no han dado los resultados esperados; la clasificación del crédito soberano de Brasil fue degradado por dos agencias de clasificación de crédito, llevando al país a perder su calidad crediticia de grado de inversión. El déficit fiscal se disparó de tal manera que sobrepasó el 9% del PIB, y la deuda pública aumentó a casi el 70% del PIB.

¹⁷ Santander. BRASIL: POLÍTICA Y ECONOMÍA. Contexto económico, El marco político. Consultado el 20 de mayo de 2016 en la URL: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/brasil/politica-y-economia>

RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-BRASIL

México y Brasil coinciden en los siguientes foros: Parlamento Latinoamericano y Caribeño, ParlAméricas, Confederación Parlamentaria de las Américas, Foro Parlamentario Iberoamericano y Unión Interparlamentaria.

A la fecha, se han llevado a cabo dos reuniones interparlamentarias, una en la Ciudad de México (26 y 27 de febrero de 2004) y la otra en Brasilia (5 de mayo de 2010). Entre los temas abordados en la última reunión estuvieron las relaciones bilaterales; cooperación en materia migratoria, de energía y agrícola; e integración económica.

En las LXII y LXIII Legislaturas se tienen registrados los siguientes eventos con participación de parlamentarios mexicanos y brasileños:

- El 4 de septiembre de 2015, visitó el Senado mexicano el Diputado Cleber Verde Cordeiro Mendes, Coordinador del Frente Parlamentario Mixto en Defensa de la Pesca y la Acuicultura de la República Federativa de Brasil. Fue recibido por el Presidente de la Comisión de Pesca y Agricultura, Senador Francisco Salvador López Brito. Se trataron los temas: la realización del Segundo Foro Parlamentario de Pesca y Acuicultura en América Latina y el Caribe (Brasil, diciembre de 2015); el impulso a la actividad pesquera en la región; el fomento a la producción y la prevención de la sobreexplotación pesquera; y la generación de consensos para crear políticas públicas regionales.
- El 27 de mayo de 2015, la Señora Dilma Rousseff, entonces Presidenta de la República Federal de Brasil, visitó el Senado de la República y fue recibida en Sesión Solemne.
- XXV Cumbre Global de Mujeres del 14 al 16 de mayo de 2015, en Sao Paulo, Brasil.
- El 22 de enero de 2014, la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina del Senado mexicano realizó una gira de trabajo a Brasil. La delegación se entrevistó con el Ministro de Energía, Edison Lobao; el Senador Cristovam Buarque, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado; el Secretario Nacional de Renta de Ciudadanía, Sr. Luis Henrique da Silva Piva; y la Vicealcaldesa Nádia Campeão. Los temas abordados fueron energía, relaciones parlamentarias y bilaterales y programas para la erradicación de la pobreza.
- XII Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) y XI Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, del 13 de octubre al 16 de octubre de 2013 en la Ciudad de Brasilia, Brasil.
- Foro Global de Mujeres Parlamentarias (WIP, por sus siglas en inglés), Reunión WIP Latinoamérica 2014, del 25 al 26 de mayo de 2014, en Sao Paulo, Brasil.
- Viaje de Trabajo de la Comisión de Energía del Senado a Brasil en julio de 2013.
- Diálogo Binacional sobre Política Social y Rural Brasil-México (12 al 16 de mayo del 2013, Brasilia y Sao Paulo, Brasil).

RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-BRASIL

México y Brasil establecieron relaciones diplomáticas el 9 de marzo de 1825. Nuestro país fue el segundo en reconocer la independencia del país sudamericano. La relación se dio a través de encargados de negocios y enviados plenipotenciarios hasta que en 1922 las representaciones diplomáticas respectivas fueron elevadas al rango de embajadas.

De acuerdo con los analistas, a lo largo de muchos años, Brasil y México priorizaron sus relaciones con otros actores internacionales y terminaron adoptando una actitud poco interesada en su agenda recíproca.

En los primeros años del siglo XXI, esta tendencia comenzó a cambiar, tanto a nivel bilateral como en el multilateral. Los encuentros entre las autoridades políticas y diplomáticas brasileñas y mexicanas son bastante frecuentes y dinámicos, sea en cumbres de Jefes de Estado o en reuniones ministeriales. En 2007, se creó la Comisión Binacional Brasil-México, con el propósito de intensificar las relaciones bilaterales en todos los sentidos.¹⁸

Otras instancias de cooperación bilateral son el Mecanismo de Consultas Bilaterales sobre Asuntos Multilaterales y el Comité México-Brasil contra el Narcotráfico, la Farmacodependencia y Delitos Conexos.

En 2010, México y Brasil después de un largo tiempo, reiniciaron negociaciones para concretar un acuerdo de integración económica, Acuerdo Estratégico de Integración Económica (AEIE), por el que buscan complementar sectores industriales claves para ambas naciones. En el acuerdo se incluyeron los temas de servicios, inversión, compras de gobierno, propiedad intelectual, entre otros. En enero de 2011 se interrumpieron las negociaciones del Acuerdo Estratégico de Integración Económica (AEIE).

En febrero de 2012, los presidentes de México y Brasil, en una reunión de trabajo, confirmaron su determinación de avanzar en un Tratado de Libre Comercio entre ambos países. Acordaron explorar todas las opciones para ampliar el comercio y la inversión y todo lo referente al acuerdo de cooperación económica.

En marzo de 2012, la entonces Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Castellano, se reunió con su homólogo de Brasil, Antonio Patriota, para acordar los términos de un Protocolo Transitorio, como parte del Acuerdo de Complementación Económica 55 (ACE 55)¹⁹.

¹⁸ Carlos Federico Domínguez Ávila. El jaguar y el águila: un estudio de las relaciones bilaterales brasileño-mexicanas en los primeros años del siglo XXI. Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 103, enero-abril de 2009, p. 45-46. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/16319/15525>

¹⁹ Acuerdo de Complementación Económica N° 55 celebrado entre el Mercado Común del Sur (Mercosur) y los Estados Unidos Mexicanos.

En febrero de 2013, el Presidente de México Enrique Peña Nieto se entrevistó con la Jefa de Estado de Brasil, Dilma Rousseff, para tratar diferentes temas actuales, entre ellos, solicitó apoyo para desarrollar planes de combate a la pobreza sobre la base de la "exitosa experiencia brasileña".

Se habló de la posibilidad de establecer una mayor cooperación en el área de educación y se manifestó el interés de México en el programa "Ciencia sin Fronteras", mediante el cual el Gobierno brasileño planteó el otorgamiento de becas a aproximadamente 100,000 jóvenes a fin de que cursen estudios en las 100 mejores universidades del mundo. Ambos Presidentes expresaron su voluntad de "superar" los "temores" y la "rivalidad" entre los respectivos países y abogaron por una mayor integración entre las dos mayores economías de América Latina, mediante una apertura comercial más intensa.

En marzo de 2014, la Cancillería mexicana dio a conocer el acuerdo de supresión del visado de corta duración en pasaportes ordinarios para los ciudadanos de los dos países, con el fin de facilitar el flujo de viajeros recíprocos.

El 12 de mayo de 2015, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade y la entonces Secretaria de Turismo Claudia Ruiz Massieu viajaron a Brasil para una reunión de trabajo que tuvo como finalidad dar seguimiento al compromiso de los gobiernos de México y Brasil de avanzar en el diálogo y la concertación política, fortalecer los vínculos económicos y dar un nuevo impulso a la cooperación.²⁰

En la reunión se acordó explorar todas las vías y proyectos que permitan a México y Brasil incrementar sus flujos comerciales, ya que ambos países se encuentran entre las mayores naciones latinoamericanas en términos de territorio, biodiversidad, economía, población y desarrollo industrial. Juntos reúnen la mitad del territorio de América Latina y el Caribe y suman el 62 por ciento del Producto Interno Bruto de la región. Las dos naciones generan el 58 por ciento de las exportaciones a nivel latinoamericano.

El 15 de mayo de 2015, en la VII Cumbre de las Américas, el Presidente Enrique Peña Nieto y la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, reafirmaron su compromiso por impulsar el diálogo, el intercambio y la cooperación entre México y Brasil.

Del 25 al 27 de mayo de 2015, la Presidenta brasileña llevó a cabo una visita de Estado a México con el fin de construir puentes de interlocución e intercambio para concretar el potencial de ambos países en el terreno político y económico²¹. En el marco de esta visita se firmaron acuerdos en materias como cooperación económica, servicios aéreos, cooperación técnica y científica, agrícola y turística.

²⁰ México y Brasil, llamados a Profundizar sus vínculos, Comunicado de la SRE, México, D.F martes 12 de mayo de 2015.

²¹ Brasil y México: hacia un mayor acercamiento, El Universal, México, 15 de mayo de 2015.

RELACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL MÉXICO-BRASIL

México y Brasil han tenido un papel importante en América Latina en materia económica y comercial, así como en la captación de capitales extranjeros e inversión financiera. En materia comercial, el 1 de junio de 2002, México y Brasil firmaron el Acuerdo de Complementación Económica No. 53 (ACE N° 53). Dos días más tarde, México negoció con los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) el Acuerdo de Complementación Económica No. 54 (ACE No. 54) con el objetivo de establecer una zona de libre comercio.²²

En noviembre de 2010, en la Ciudad de México, las delegaciones de México y Brasil se reunieron para discutir la profundización del ACE N° 53, y anunciaron la decisión de iniciar negociaciones para un Acuerdo Estratégico de Integración Económica. Fue hasta mayo de 2015 cuando los representantes de ambos países deciden vigorizar sus relaciones bilaterales de comercio e inversión con la firma de varios acuerdos que favorecerían la expansión del Acuerdo de Complementación Económica.

En julio de 2015, Brasil y México celebraron la primera ronda de negociaciones para la profundización dicho acuerdo. La última reunión de negociaciones se llevó a cabo en Brasilia del 16 al 18 de febrero de 2016. En las conclusiones de la reunión se registraron avances en materia de acceso a mercado y reglas de origen, así como en los textos sobre facilitación de comercio, servicios, inversión medidas sanitarias y fitosanitarias, compras públicas, entre otros.

De América Latina y el Caribe, México es el principal inversionista en Brasil y el octavo a nivel mundial. La inversión de México en Brasil asciende a 30 mil millones de dólares, cifra incluso superior a la inversión de China en ese país.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, en 2015 el comercio total entre México y Brasil fue de 8,420.9 millones de dólares, con un déficit para México en la balanza comercial de -823,248 millones de dólares. Siendo las exportaciones de 3,798.8 millones de dólares e importaciones de 4,622.1 millones de dólares²³.

Los principales productos exportados por México a Brasil son mercancías relacionadas a la industria siderúrgica, aparatos receptores móviles de radiotelefonía y radiotelegrafía, tablas, tabloneros y vigas, fundición en bruto sin alera, mercancías derivadas de la industria del café, partes y refacciones de camiones y autobuses.

²² Consultado el 18 de abril de 2016 en la URL: http://www.sice.oas.org/TPD/BRA_MEX/BRZ_MEX_s.ASP

²³ Consultado el 18 de abril de 2016 en la URL: http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/

Los principales productos brasileños importados por México son mercancías relacionadas a la industria siderúrgica, mercancías para el ensamble o fabricación de aeronaves o aeropartes, y ensambles de pantalla plana.

Inversión

En 2015, la Inversión Extranjera Directa de Brasil en México²⁴ fue de 993.4 millones de dólares. Con un monto acumulado de 3,154.1 millones de dólares de 1999 a 2015.

CUADRO COMPARATIVO DE INDICADORES SOCIOECONÓMICOS								
MÉXICO-BRASIL								
Algunos Indicadores Económicos y Sociales								
	PIB (%)	Inflación (2015)	Desempleo (2015)	Población (millones de personas)	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad Por cada /1000 hab.	Esperanza de Vida	Principales Socios Comerciales
Brasil	2014: 0.14 2015: -3.02 2016: -1.04 (est)	8.85	6.59	204.45	14.93	6	74 (general) 78 mujeres 70 hombres	China Estados Unidos Argentina Países Bajos
México	2014: 2.141 2015: 2.312 2016: 2.803 (est. FMI)	2.803	4.250	121.087	18.5 (2015, INEGI)	5.7 (2015, INEGI)	74.9 (general) 72.3 (hombres) 77.7 (mujeres)	Estados Unidos China Canadá

http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2015/02/weodata/weorept.aspx?sy=2014&ey=2016&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&pr1.x=19&pr1.y=11&c=273%2C156&s=NGDP_RPCH%2CPCPIPCH%2CTMG_RPCH%2CTX_RPCH%2CLUR%2CLP&grp=0&a=; Instituto Nacional de Estadística y Geografía <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo14&s=est&c=17533>; <http://economia.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/uepesc/informe-pais/2015/>

²⁴ Consultado el 19 de abril de 2016 en la URL: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>.



TRATADOS BILATERALES MÉXICO-BRASIL

De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México y Brasil tienen firmados 18 instrumentos, en materias como arbitraje, comercio, textos educativos, extradición, legalización consular de documentos, cooperación científica y técnica, cooperación turística, cooperación industrial, cooperación educativa y cultural, medio ambiente, servicios aéreos, combate al narcotráfico y la farmacodependencia, complementación económica, doble imposición y evasión fiscal y asistencia jurídica mutua en cuestiones penales.



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques



CRISIS POLÍTICA EN BRASIL²⁵

La crisis política que vive Brasil desde que se descubrieron los casos de corrupción en la empresa paraestatal Petrobras alcanzó casi su nivel más alto de complejidad al votar el Senado brasileño, el 11 de mayo de 2016, la suspensión temporal de la Presidenta Dilma Rousseff a su cargo y con ello comenzar el proceso de juicio político.

Antecedentes

A inicios de marzo de 2015, el Supremo Tribunal Federal (STF) anunció que 47 políticos serían investigados por sobornos y desvíos de dinero en el caso Petrobras. El 4 de marzo de 2016, la policía allanó la casa del ex Presidente Luiz Inácio Lula da Silva para realizar un interrogatorio que duró cerca de cuatro horas. Las acusaciones a este personaje se unen a las ya presentadas contra los Presidentes de las dos Cámaras del Congreso brasileño, 22 Diputados y 12 Senadores en activo, así como “ex Ministros, dos ex Presidentes y un Senador opositor” desde el año pasado.

De esta forma, para el 19 de marzo de 2016, la Fiscalía brasileña presentó una serie de cargos en contra de Luiz Inácio Lula da Silva por el presunto delito de “blanqueo de dinero mediante ocultación de patrimonio y falsedad documental”, mientras que al día siguiente informó que había solicitado su detención.

Después del allanamiento a la morada del exmandatario y su interrogatorio el 4 de marzo, el 17 del mismo mes, la Presidenta Dilma Rousseff nombró a Luiz Inácio Lula da Silva Ministro de la Casa Civil en el Palacio de Planalto (sede del Ejecutivo Federal brasileño). Al día siguiente, la designación fue suspendida por el juez Gilmar Mendes, argumentando que las investigaciones a las que el ex Presidente se enfrenta por casos de corrupción le impedían ejercer el nombramiento otorgado por la Presidenta. En el mismo sentido, otros 20 jueces presentaron recursos con el fin de impedir el nombramiento, alegando que el empeño de la Presidenta Dilma Rousseff por incluir al exmandatario en su Gobierno respondía al interés de otorgarle protección especial para evitar su arresto al contar con fuero judicial especial.

Debido a la anulación presentada por el juez Mendes, el Gobierno de Brasil pidió al Supremo Tribunal Federal la suspensión de “todas las acciones judiciales que buscan impedir la asunción del ex Presidente”. A su vez, este tribunal decidió el 31 de marzo dirigir la investigación sobre el ex Presidente, de forma que Lula da Silva dejará de ser investigado por el juez federal Sérgio Moro, y en su lugar será investigado por Teori Zavascki, magistrado del Supremo Tribunal Federal encargado de inquirir a los implicados en el caso Petrobras que cuentan con

²⁵ Nota elaborada en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.

fuero. Así, todas las investigaciones sobre Lula da Silva serán estudiadas desde “la más alta instancia judicial de Brasil²⁶”.

El 15 de abril de 2016, el Congreso brasileño inició el proceso de destitución de la Presidenta Dilma Rousseff. Durante dos días, los Diputados de los 25 partidos políticos brasileños representados en la Cámara Baja expresaron sus argumentos a favor y en contra de la Jefa de Estado.

Un día anterior al inicio de las votaciones, el Gobierno de la Presidenta Dilma Rousseff presentó recursos ante el Supremo Tribunal Federal pidiendo la nulidad del proceso de votación del juicio político, sin embargo el Tribunal decidió no detener el proceso que culminó con la votación realizada el domingo 17 de abril.²⁷ Al final de la jornada, 367 Diputados votaron a favor de la destitución frente a 137 que apoyaban a la Presidenta Dilma Rousseff.²⁸

En los posicionamientos antes de las votaciones, se pudo ver que el apoyo al juicio contra Dilma Rousseff iba más allá de los elementos por los que se le imputó —es decir, la malversación de fondos. Considerando que la mayor parte de los Diputados y los partidos están implicados y siendo investigados por los casos de corrupción de Petrobras, la destitución de la Presidenta Dilma Rousseff, quien no ha sido inculpada por corrupción o por estar directamente implicada en el caso de la estatal, podría parecer un ajuste de cuentas, o bien, una catarsis colectiva, incluso la búsqueda de un chivo expiatorio para algunos medios, o bien, una medida urgente para modificar las políticas económicas que el Partido de los Trabajadores y la Jefa de Estado han intentado implementar en los últimos dos años.

Resalta la impopularidad de Michel Temer, ya que de acuerdo a una encuesta realizada por la casa encuestadora Datafolha el 17 de abril de 2016, la mayoría de las opiniones expresaron su apoyo para también realizarle juicio político y señalando que su gestión como Presidente será mala o pésima.²⁹

Con los resultados de la votación en la Cámara Baja, la iniciativa fue llevada para ser analizada por una Comisión Especial y posteriormente ser votada en el pleno del Senado. Dicha Comisión estuvo formada por 21 miembros, quienes debatieron durante 10 sesiones a fin de emitir un informe que posteriormente fue

²⁶ http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NI_170516_Dilma.pdf

²⁷ Rodolfo Borges, “Brasil vive la catarsis colectiva del ‘impeachment’ a Dilma Rousseff”, *El País*, Brasilia, 16 de abril de 2016. Consultado el 18 de abril de 2016 en: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/04/15/actualidad/1460725809_119131.html

²⁸ *El País*, “Brasil espera la reacción de Rousseff y los mercados al ‘impeachment’”, Sao Paulo, 18 de abril de 2016. Consultado en misma fecha en: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/04/18/actualidad/1460969209_759237.html

²⁹ Felipe Bächtold, “Manifestantes pró e contra Dilma rejeitam Temer, aponta Datafolha”, *Folha de S. Paulo*, Sao Paulo, 18 de abril de 2016. Consultado en misma fecha en: <http://www1.folha.uol.com.br/poder/2016/04/1762217-manifestantes-pro-e-contra-dilma-rejeitam-temer-aponta-datafolha.shtml>

presentado y discutido en el pleno.³⁰ De esta forma, el 11 de mayo de 2016, a pesar de los intentos del nuevo Presidente de la Cámara de Diputados, Diputado Waldir Maranhão, para invalidar la petición de juicio político, la discusión se realizó con 78 Senadores presentes, de los cuales se necesitaba una mayoría simple (es decir, 40 votos)³¹. Los resultados arrojaron 55 votos a favor de destituir a la Presidenta Dilma Rousseff frente a sólo 22 en contra.³² Con ello se removió a la Presidenta Dilma Rousseff por 180 días mientras el juicio *per se* se desarrolla, tiempo por el cual el Vicepresidente Temer asumió el poder en calidad de Presidente interino como lo establece la Constitución brasileña en el artículo 79.³³

Con la llegada a la Presidencia del ex Vicepresidente Michel Temer, el nuevo gabinete está compuesto por miembros de nueve partidos diferentes, en su mayoría del Partido del Movimiento Democrático de Brasil (PMDB), del cual es líder. De esta composición destaca que todos sus miembros son hombres blancos: ninguna mujer o afrodescendiente, a pesar de ser un país en el que más de la mitad de la población (52 %) está compuesto por mujeres, mientras que un porcentaje alto de los brasileños se declara mulato o afrodescendiente. También, diez Ministerios fueron eliminados del gabinete presidencial, entre ellos el de Políticas para las Mujeres, a fin de agilizar la administración y recortar presupuesto público. Para los antiguos responsables de las carteras gubernamentales durante la administración de Dilma Rousseff, este hecho “es un retrato de lo que piensa (el nuevo gobierno), un retrato de su falta de respeto a la mujer y la falta de compromiso por la cuestión social”.³⁴

Debido a las críticas de países como Venezuela, Cuba, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y El Salvador, el nuevo Gobierno del Presidente Michel Temer ha mostrado una postura ofensiva respondiendo a los cuestionamientos sobre la legitimidad del gobierno interino para ganar relevancia internacional, ya que los

³⁰ Javier Sinay, “Senado brasileño abre trámite sobre juicio a Dilma Rousseff”, *El Universal*, s. l., 20 de abril de 2016. Consultado en misma fecha en: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2016/04/20/senado-brasileno-abre-tramite-sobre-juicio-dilma-rousseff>

³¹ Durante la votación en la Cámara de Diputados, el Presidente de este órgano era el Diputado Eduardo Cunha; el 5 de mayo de 2016 el Juez Teori Zavascki de la Corte Suprema de Brasil determinó dar por terminada su presidencia de la Cámara, que fue asumida por el Diputado Waldir Maranhão.

³² *Folha de S. Paulo*, “Placar no Senado para a abertura do impeachment”, s. l., 12 de mayo de 2016. Consultado el 16 de mayo de 2016 en: <http://www1.folha.uol.com.br/especial/2015/brasil-em-crise/votacao-impeachment/senado/>

³³ Presidência da República, “Constituição da República Federativa do Brasil de 1988”, s. l., s. f. Consultado el 1 de abril de 2016 en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Constituicao/Constituicao.htm

³⁴ Raquel Seco, “Brasil, sin presidenta, sin mujeres ministras y con primera dama”, *El País*, Sao Paulo, 14 de mayo de 2016. Consultado en misma fecha en: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/05/13/actualidad/1463171897_512719.html

países críticos con el proceso han fungido como aliados históricos de las administraciones del Partido de los Trabajadores.³⁵

Los países de América se encuentran divididos entre el apoyo y el rechazo al proceso que se lleva a cabo en Brasil y mediante el cual se ha separado a la Presidenta Dilma Rousseff de la Presidencia de la República para iniciar un juicio político por un supuesto maquillaje de las cifras fiscales con miras a garantizar su reelección.

A continuación se indica la posición de varios países americanos y de dos organizaciones regionales sobre el proceso a la Señora Dilma Rousseff.

<p>Argentina</p>	<p>En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Culto de Argentina señaló:</p> <p>"Ante los sucesos registrados en Brasil el Gobierno Argentino manifiesta que respeta el proceso institucional que se está desarrollando y confía en que el desenlace de la situación consolide la solidez de la democracia brasileña".³⁶</p>
<p>Bolivia</p>	<p>En un comunicado, el Gobierno boliviano señaló que el proceso de destitución presidencial contra Dilma Rousseff, en base a una farsa jurídica y política, pretende desestabilizar la democracia y desconocer la voluntad de los pueblos expresada en el voto popular.</p> <p>En el texto se considera que esa situación demuestra una intención de desconocer los 54 millones de votos que llevaron a Dilma Rousseff a la Presidencia de Brasil.³⁷</p>
<p>Cuba</p>	<p>El gobierno cubano condenó el proceso de juicio político contra la presidenta de Brasil, Dilma</p>

³⁵ Ricardo Serra, "Respostas 'duras' de Serra a críticas de países vizinhos dividem Itamaraty", *BBC Brasil*, Brasilia, 16 de mayo de 2016. Consultado el 17 de mayo de 2016 en: http://www.bbc.com/portuguese/brasil/2016/05/160516_serra_itamaraty_fs

³⁶ <http://www.diariovasco.com/agencias/201605/12/argentina-espera-proceso-constitucional-675277.html>

³⁷ <http://www.avn.info.ve/contenido/evo-morales-repudia-golpe-estado-brasil-e-insta-respetar-voluntad-del-pueblo>

	<p>Rousseff, y ratificó su apoyo a la mandataria y al Partido de los Trabajadores (PT).</p> <p>En una Declaración, el Gobierno cubano recordó que la isla ha denunciado de manera reiterada el "golpe de Estado parlamentario-judicial, disfrazado de legalidad, que se gesta desde hace meses en Brasil".</p> <p>"Dilma, (el ex Presidente Luiz Inacio da Silva) Lula, el Partido de los Trabajadores y el pueblo de Brasil cuentan y contarán siempre con toda la solidaridad de Cuba"³⁸, agregó el Gobierno cubano.</p>
<p>Nicaragua</p>	<p>El Gobierno de Nicaragua envió una carta de respaldo a la Presidenta Dilma Rousseff y al ex Presidente, y aliado de la mandataria, Luiz Inácio Lula da Silva.</p> <p>Rosario Murillo, vocera del Gobierno, dijo que no asombra el "argumento de la derecha", refiriéndose al juicio político que Rousseff enfrenta.</p> <p>"Hemos seguido con indignación y rechazo el impresentable y antidemocrático proceso que ha ensombrecido la seriedad y fortaleza de las instituciones en ese hermano país, donde la lucha de ustedes y la fuerza del Partido de los Trabajadores ha sido y sigue siendo fundamental"³⁹.</p>
<p>Ecuador</p>	<p>El 12 de mayo de 2016, el Gobierno de Ecuador manifestó, en un comunicado de la Cancillería, profunda preocupación por la situación política en la que se encontraba la Presidenta Dilma Rousseff, a quien considera la legítima depositaria del mando popular y apeló a la plena vigencia y preservación de las instituciones democráticas y los valores que la sustentan. Reiteró su decidido respaldo al pueblo de Brasil y manifestó su deseo para una pronta solución.</p> <p>El Canciller ecuatoriano, Guillaume Long, llamó a consultas a su embajador en Brasil, Horacio Sevilla, para recibir información sobre la situación política que atraviesa ese país, tras la separación del cargo</p>

³⁸ http://spanish.xinhuanet.com/2016-05/13/c_1135356303.htm

³⁹ <http://www.laprensa.com.ni/2016/05/12/politica/2033719-gobierno-nicaragua-respalda-rousseff-lula>

	<p>de la presidenta Dilma Rousseff y se pronunció a favor de que la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) promueva la búsqueda de una solución a la crisis brasileña⁴⁰.</p>
El Salvador	<p>En un primer momento El Salvador calificó de “golpista” el juicio político contra la Presidenta brasileña y anunció el posible retiro de su embajadora en Brasilia.</p> <p>Posteriormente, el Presidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén, modificó la posición de su país respecto al gobierno provisional de Brasil.</p> <p>Señaló que "El Salvador nunca se ha planteado, ni se va a plantear en el horizonte inmediato un rompimiento de relaciones con Brasil pues sabemos las relaciones que existen entre El Salvador y Brasil y la cooperación".</p> <p>También aclaró que "el llamado que hemos hecho a la embajadora es para conversar con ella para que nos rinda un informe como está la situación porque queremos darle seguimiento permanente, no significa una medida de retiro de nuestra embajadora⁴¹".</p>
Estados Unidos	<p>Estados Unidos declaró que la interrupción del gobierno de Dilma Rousseff en Brasil no fue producto de un golpe de Estado, sino de un proceso "legal" que se hizo "respetando la democracia"</p>
Venezuela	<p>En un comunicado oficial del 12 de mayo del 2016, el Gobierno venezolano manifestó su rechazo a lo que llamó un “intento de Golpe de Estado parlamentario en Brasil que, mediante farsas jurídicas de las cúpulas oligárquicas y fuerzas imperiales, pretenden el derrocamiento de la presidenta, Dilma Rousseff, para sustituir la soberanía popular, poniendo en riesgo la Constitución y la democracia. La presidenta legítima, Dilma Rousseff, primera mujer electa como Jefa de Estado en Brasil, enfrenta una arremetida motivada por la venganza de aquellos factores que perdieron las elecciones y que son incapaces de llegar al poder</p>

⁴⁰ <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=212547>

⁴¹ <http://www.informador.com.mx/internacional/2016/661799/6/el-salvador-suaviza-posicion-frente-a-gobierno-de-brasil.htm>

	<p>político por otra vía que la fuerza, con el único fin de reimponer los modelos neoliberales de exclusión social y expoliación de nuestras riquezas naturales que trajeron consigo pobreza y atraso para nuestros pueblos y acabar así con los modelos democratizadores”⁴².</p>
Chile	<p>El Gobierno chileno a través de un comunicado de su Cancillería expresó su "preocupación" por los sucesos políticos en Brasil, que derivaron en la suspensión del cargo de la presidenta Dilma Rousseff y reafirmó su respaldo "al Estado de Derecho, los procesos constitucionales y las instituciones democráticas en Brasil".</p>
Colombia	<p>En un comunicado oficial, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia manifestó que: “Vista la relevancia política y económica de Brasil en la región, y por los lazos de amistad y cooperación que nos unen, y el trabajo constructivo que hemos tenido durante estos años con el Gobierno de la Presidenta Dilma Rousseff, Colombia ha seguido de cerca el transcurso de los hechos ocurridos en las últimas semanas en ese país.</p> <p>El Estado de Derecho y las instituciones democráticas han sido los fundamentos de la construcción de nuestros Estados y han promovido los derechos constitucionales de nuestros ciudadanos.</p> <p>En la actual coyuntura, Colombia confía en la preservación de la institucionalidad democrática y la estabilidad, fundamentos indispensables del estado de derecho. La estabilidad de Brasil es muy importante para toda la región por su influencia y liderazgo⁴³”.</p>
Paraguay	<p>El Canciller paraguayo, Eladio Loizaga, dijo que su Gobierno respeta "las decisiones institucionales" de Brasil, en relación al juicio político con fines de</p>

⁴² <http://www.elpais.cr/2016/05/17/el-no-reconocimiento-de-las-nuevas-autoridades-de-brasil-por-parte-de-el-salvador-breve-puesta-en-perspectiva/>

⁴³ <http://www.elpais.cr/2016/05/17/el-no-reconocimiento-de-las-nuevas-autoridades-de-brasil-por-parte-de-el-salvador-breve-puesta-en-perspectiva/>

	<p>destitución contra la Presidenta brasileña Dilma Rousseff.</p>
<p>Organización de Estados Americanos (OEA)</p>	<p>Luis Almagro, tras una reunión, el 16 de abril de 2016, con la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, declaró que la Organización había hecho un detallado análisis sobre el juicio político iniciado contra la mandataria, y que se había concluido que no se encuadraba dentro de las normas que sustentan dicho procedimiento.</p> <p>En un comunicado, además se indica que no existía una acusación de carácter penal contra la Presidenta, sino que se le acusa de mala gestión de las cuentas públicas en 2014. Esta es en todo caso una acusación de carácter político, que no amerita un proceso de destitución, señaló.</p>
<p>Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)</p>	<p>El Secretario General de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), Ernesto Samper, dijo que el organismo espera que la suspendida presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, "sea juzgada de acuerdo a las garantías de un Estado democrático".</p> <p>Samper consideró que en el proceso contra la mandataria brasileña no existen "causas que comprometan su responsabilidad personal en algún delito". Por ello, aseguró, estas resoluciones "podrían trasladarse de manera peligrosa a la región".</p>

REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL

NOTAS SOBRE CEREMONIAL Y PROTOCOLO



Ciudad capital: Brasilia.⁴⁴

Idiomas: Portugués.⁴⁵

Religión: Católica romana.⁴⁶

Gentilicio: Brasileño/ brasileña.⁴⁷

Comportamientos sociales:

Los brasileños son personas amistosas y liberales en general. Les gusta tomar riesgos y gozan de una amplia creatividad. Las familias suelen ser numerosas y son un pilar fundamental de la cultura, al igual que la educación.

Saludo: El saludo es con un ligero apretón de manos y una sonrisa. Los brasileños acostumbran saludar y despedirse de todos los miembros presentes en la reunión. Las mujeres dan dos besos, uno en cada mejilla, cuando son casadas. Si son solteras, ofrecen un tercer beso en la mejilla⁴⁸.

Puntualidad: Las personas toman a la ligera el llegar a tiempo. Es normal una demora de diez a quince minutos. Sin embargo, se recomienda llegar a tiempo a las reuniones de negocios.

⁴⁴ Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Oficina de Información Diplomática, *República Federativa de Brasil* [Fecha de Consulta: 10 de mayo de 2016]. Disponible en <

http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/brasil_ficha%20pais.pdf >

⁴⁵ *Ídem*.

⁴⁶ *Ídem*.

⁴⁷ *Ídem*.

⁴⁸ Ediplomat Brazil, culture and etiquette. [Fecha de Consulta 10 de mayo de 2016]. Disponible en < http://www.ediplomat.com/np/cultural_etiquette/ce_br.htm >

NOTA: Esta nota de protocolo es una guía básica, no refleja necesariamente a todas las regiones del país indicado.

Reuniones de trabajo: Las reuniones son llevadas a cabo en un ambiente casual y se suele disfrutar de ese tipo de conversaciones; por lo general duran mucho más de lo estipulado. Durante las primeras reuniones no debe esperarse que se aclaren todos los puntos, puesto que ellos suelen tomar decisiones con cautela y paciencia.

La personalidad y la habilidad para establecer relaciones personales y de negocios son indispensables para el éxito de las mismas. Las relaciones son más importantes que los documentos legales a la hora de negociar⁴⁹.

Algunos de los temas que pueden tratarse tranquilamente son el fútbol y la familia, sin embargo, los temas como la política y la pobreza son asuntos muy sensibles.

Vestimenta: La apariencia es de suma importancia para los brasileños, pues se dice que la ropa es un reflejo de la persona. Durante las negociaciones, los hombres deben utilizar trajes oscuros y corbata. Los colores claros son recomendables solo para verano (diciembre a febrero).

En el caso de las mujeres se recomienda que vistan de manera conservadora con traje sastre, vestidos elegantes y en colores claros⁵⁰.

Regalos: Durante las primeras reuniones no es recomendable dar algún obsequio, no obstante, puede hacerse durante alguna reunión social. Los obsequios muy ostentosos son mal vistos y puede confundirse con soborno. Los regalos que se recomiendan son whisky y/o vino, café o bolígrafos⁵¹.

Temas de género: Las mujeres son bien aceptadas y valoradas en el campo educativo, médico y empresarial. Es importante que la mujer que encabece la delegación, deba dejar claro el rol que ocupa en la institución, especialmente si es un mando alto.⁵²

⁴⁹ Business Etiquette. Doing business in Brazil. [Fecha de Consulta: 10 de mayo de 2016]. Disponible en <<https://www.justlanded.com/english/Brazil/Brazil-Guide/Business/Business-etiquette>>

⁵⁰ Business Etiquette. Doing business in Brazil. [Fecha de Consulta: 10 de mayo de 2016]. Disponible en <<https://www.justlanded.com/english/Brazil/Brazil-Guide/Business/Business-etiquette>>

⁵¹ Communicaid Brazil. [Fecha de Consulta: 10 de mayo de 2016]. Disponible en <<https://www.communicaid.com/country/brazil/>>

⁵² Ediplomat Brazil, Culture and Etiquette. [Fecha de Consulta 10 de mayo de 2016]. Disponible en <http://www.ediplomat.com/np/cultural_etiquette/ce_br.htm>

MÉXICO FICHA PAÍS**ÍNDICE****DATOS GENERALES**

NOMBRE OFICIAL	4
NOMBRE CORTO Y SIGNIFICADO	4
CAPITAL	4
LOS COLORES DE LA BANDERA Y SU ESCUDO	4
DÍA NACIONAL	4
FLOR NACIONAL.....	5
DEPORTE NACIONAL	5

DATOS SOCIALES

POBLACIÓN TOTAL.....	5
DENSIDAD POBLACIONAL	5
CRECIMIENTO POBLACIÓN ANUAL	5
ESTRUCTURA DE GÉNERO (HOMBRES POR MUJER)	5
ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS).....	5
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN.....	5
TASA DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER).....	6
POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS.....	6
POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS.....	6
POBLACIÓN ACTIVA	6
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES.....	6
MORTALIDAD INFANTIL (MENORES DE 5 AÑOS) (X CADA 1.000 NACIMIENTOS).....	6
MORTALIDAD MATERNA (X CADA 100.000 NACIMIENTOS VIVOS)	6
POBLACIÓN URBANA (% DEL TOTAL)	6
% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA	6
% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA	6
% ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS	7
% POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA	7
RELIGIÓN	7
GRUPOS ÉTNICOS.....	7
LENGUAS INDÍGENAS.....	8
RANKING DE POBLACIÓN MUNDIAL	8

POLÍTICA EXTERIOR

PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO	8
MEXICANOS EN EL MUNDO	8
VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR.....	9
EMBAJADAS Y CONSULADOS.....	9
PRINCIPALES TRATADOS A LOS QUE PERTENECE MÉXICO	9
PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES A LOS QUE PERTENECE MÉXICO ...	10

DATOS TERRITORIALES

EXTENSIÓN GEOGRÁFICA	10
FRONTERAS	10
LÍNEAS COSTERAS	10
PRINCIPALES RECURSOS NATURALES	10
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.....	11
PRINCIPALES CIUDADES	11
PRINCIPALES PUERTOS Y AEROPUERTOS	12
INFRAESTRUCTURA CARRETERA (KM).....	12

DATOS ECONÓMICOS

PIB (US\$ A PRECIOS ACTUALES)..... 12
 PIB PER CÁPITA (US\$ A PRECIOS ACTUALES)..... 13
 CRECIMIENTO DEL PIB, % ANUAL 13
 PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD EN EL PIB
 (AGRICULTURA, INDUSTRIA Y SERVICIOS)..... 13
 DEUDA PÚBLICA (% PIB)..... 13
 DEUDA EXTERNA 13
 DÉFICIT PÚBLICO 13
 DESEMPLEO (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA) 13
 DESEMPLEO POR GÉNERO 13
 PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN EL PIB
 (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA) 14
 PRINCIPALES PAÍSES ORIGEN DE IMPORTACIONES 14
 PRINCIPALES PAÍSES DESTINO DE EXPORTACIONES 14
 PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTACIÓN..... 14
 PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTACIÓN 14
 MONTO COMERCIO (MILLONES DE DÓLARES) 14
 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES 15
 SALDO EN BALANZA COMERCIAL 15
 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA 15
 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (VARIACIÓN ANUAL) 15
 GASTO PÚBLICO EN SALUD/PIB 15
 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN/PIB 15
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO..... 15
 RANKING ECONÓMICO 16
 TIPO DE CAMBIO PESO/DÓLAR..... 16
 RESERVAS INTERNACIONALES 16

INDICADORES INTERNACIONALES

COEFICIENTE GINI..... 16
 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO..... 16
 ÍNDICE DE GLOBALIZACIÓN 17
 ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL 2015-16;..... 17
 ÍNDICE GLOBAL DE INNOVACIÓN 17
 ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA 17
 EMISIONES DE CO2 (TONELADAS METRÍCAS PER CÁPITA) 17
 RANKING MUNDIAL EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA..... 17
 ÍNDICE GLOBAL DE BRECHA DE GÉNERO 18
 UNIVERSIDADES EN EL RANKING DE LAS MEJORES 500 DEL MUNDO 18

SISTEMA POLÍTICO

FORMA DE GOBIERNO..... 18
 PODER EJECUTIVO 18
 MUJERES EN EL GABINETE PRESIDENCIAL 18
 GOBERNADORAS 18
 PODER LEGISLATIVO..... 18
 PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CONGRESO..... 18
 PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE SENADORES 19
 PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS 19
 PODER JUDICIAL 19
 SISTEMA JURÍDICO 19

FLORA Y FAUNA

ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN..... 19
 ESPECIES ENDÉMICAS..... 20



RESERVAS DE LA BIOSFERA 20

DATOS TURÍSTICOS

SITIOS INSCRITOS EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL DE LA HUMANIDAD..... 20

MANIFESTACIONES CULTURALES DE MÉXICO, INSCRITAS EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD 21

PRODUCCIÓN DE VINO. MONTO Y REGIONES 21

TURISMO ANUAL (RECEPTIVO)..... 22

RANKING MUNDIAL EN TURISMO 22

MEXICANOS DESTACADOS

PREMIOS NOBEL 22

MEDALLISTAS OLÍMPICOS..... 22

NOMBRE OFICIAL	Estados Unidos Mexicanos
NOMBRE CORTO Y SIGNIFICADO	México. Proviene de los vocablos de origen náhuatl: mētztli= luna, xictli= ombligo o centro, y -co= sufijo de lugar ⁵³ .
CAPITAL	Ciudad de México
LOS COLORES DE LA BANDERA Y SU ESCUDO	 <p>La Bandera Nacional⁵⁴ consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro, tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. Los colores de la bandera⁵⁵ se originaron de los de la bandera del Ejército de las Tres Garantías o Trigarante, en 1821.</p> <p>Originalmente el significado de los colores fueron los siguientes: Blanco: Religión (la fe a la Iglesia Católica); Rojo: Unión (entre europeos y americanos), y; Verde: Independencia (Independencia de España). El significado fue cambiado debido a la secularización del país, liderada por el entonces presidente, Benito Juárez. El significado atribuido en esa época fue: Verde: Esperanza; Blanco: Unidad, y; Rojo: La sangre de los héroes nacionales. Como dato, el artículo 3 de la “Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales” no da un simbolismo oficial de los colores, se les pueden dar otros significados.</p> <p>El diseño del Escudo Nacional se remonta a la leyenda de la Fundación de la Gran Tenochtitlan. Los mexicas viajaron desde Aztlán, actualmente Nayarit, buscando la señal que Huitzilopochtli les había dado para establecerse y fundar su imperio: un Águila posándose sobre un nopal florecido, en un pequeño islote ubicado en medio de una laguna. El prodigio se sitúa, según códices y crónicas de diversos autores, hacia el año de 1325. La imagen del acontecimiento se toma desde entonces como Escudo y su narración se transmitió oralmente por varias generaciones⁵⁶.</p>
DÍA NACIONAL	16 de septiembre. La primera vez que se celebró el Grito de Independencia ⁵⁷ fue el 16 de septiembre de 1812 en Huichapan, Hidalgo, cuando aún el país continuaba en la lucha por consumarla en todo el territorio nacional. El siguiente año Don José María Morelos y Pavón solicitó la conmemoración del


⁵³ Escuela Nacional Preparatoria No. 4. “Vidal Castañeda y Nájera”. Lectura No. 1. *Origen de la palabra México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.sitesmexico.com/mexico/significado-mexico.htm>

⁵⁴ Presidencia de la República. *Símbolos Patrios*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>

⁵⁵ Excelsior. *La bandera de México, símbolo de nuestra identidad*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.excelsior.com.mx/2012/02/24/nacional/813294>

⁵⁶ *Op. cit.*, <http://fox.presidencia.gob.mx/mexico/?contenido=15008>

⁵⁷ Consejo Nacional de Población. *Aniversario de la Independencia Nacional*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/16_de_septiembre_Aniversario_de_la_Independencia_Nacional

	<p>16 de Septiembre de cada año en su documento “Sentimientos de la nación” con el objetivo de que dicha celebración preservara el recuerdo del día en que se inició el movimiento libertario y el reconocimiento a sus iniciadores. A partir de entonces en México se conmemora el inicio de la lucha de independencia el 16 de septiembre de cada año, a excepción del año 1847 cuando el país estaba invadido por Estados Unidos de América razón por la que no se llevó a cabo ninguna celebración. La lucha de Independencia de México duró 11 años de extensas batallas del pueblo mexicano por dejar de depender de España y convertirse en un país libre y soberano. Entre los líderes que participaron en el movimiento de independencia se encuentran: Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Ignacio López Rayón, Juan Aldama, José María Morelos, Mariano Matamoros, Mariano Jiménez, Javier Mina, Vicente Guerrero, Leona Vicario, Josefa Ortiz de Domínguez, Andrés Quintana Roo, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria.</p>
FLOR NACIONAL	 <p>La Dalia</p> <p>El 13 de mayo de 1963 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial, emitido el por el Presidente Adolfo López Mateos, por el que se declara símbolo de la floricultura nacional a la Flor de la Dalia en todas sus especies y variedades. El cultivo de esta flor se remonta a la época prehispánica, con la conquista española, las dalias fueron introducidas exitosamente a Europa, iniciando en 1818 los trabajos de mejoramiento genético que permitieron la creación de inflorescencias con diversas formas y colores. La dalia es nativa de Mesoamérica y endémica de México, país que da cobijo a 31 especies del género <i>Dahlia</i>.⁵⁸</p>
DEPORTE NACIONAL	La charrería.
POBLACIÓN TOTAL	119, 530,753 millones de habitantes. ⁵⁹
DENSIDAD POBLACIONAL	61 habitantes por km ² . ⁶⁰
CRECIMIENTO POBLACIÓN ANUAL	1.4% ⁶¹
ESTRUCTURA DE GÉNERO (HOMBRES POR MUJER)	48.6% son hombres y 51.4% son mujeres, lo que significa que en México hay 61 millones de mujeres y 58 millones de hombres. ⁶²

⁵⁸ Presidencia de la República. *Dalia: Flor nacional de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en:

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:G26_WhRnjaIJ:www.gob.mx/presidencia/articulos/dalia-flor-nacional-de-mexico+&cd=18&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx

⁵⁹ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Resultados definitivos de la Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_12_3.pdf

⁶⁰ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Densidad*. Consultado el 25 de abril de 2016 en:

<http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/densidad.aspx?tema=me&e=15>

⁶¹ *Ídem.*

⁶² *Ídem.*

ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS)	74.7 años: en hombres 72.1 y en mujeres 77.5. ⁶³
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN	1.4% ⁶⁴
TASA DE FECUNDIDAD (HIJOS POR MUJER)	2.2% ⁶⁵
POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS	27.4% ⁶⁶
POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS	7.2% ⁶⁷
POBLACIÓN ACTIVA	50.3% ⁶⁸
PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA POR SECTORES	Sectores ⁶⁹ : Sector agropecuario 11.1%. Sector industrial y de la construcción 25.2%. Sector comercio y servicios 62.1%.
MORTALIDAD INFANTIL (MENORES DE 5 AÑOS) (X CADA 1.000 NACIMIENTOS)	12.0 ⁷⁰
MORTALIDAD MATERNA (X CADA 100.000 NACIMIENTOS VIVOS)	38.2 ⁷¹
POBLACIÓN URBANA (% DEL TOTAL)	78%. Cabe mencionar que 28% de la población total se ubica en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla-Tlaxcala. ⁷² Porcentajes en las entidades que cuentan con las zonas metropolitanas de mayor

⁶³ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Esperanza de vida*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>

⁶⁴ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

⁶⁵ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

⁶⁶ *Op. cit.*, *Encuesta Intercensal 2015*. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

⁶⁷ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

⁶⁸ *Ídem*.

⁶⁹ *Ídem*.

⁷⁰ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Indicadores de demografía y población*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>

⁷¹ Observatorio de Mortalidad Materna en México. *Indicadores 2013*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.omm.org.mx/images/stories/Documentos%20grandes/INDICADORES2013OPS.pdf>

⁷² Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Taller "Información para la toma de decisiones: Población y medio ambiente"*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/Poblacion/doc/p-CarlosGuerrero.pdf>

	concentración de población urbana: Ciudad de México 99.5%, Jalisco 87%, Nuevo León 95%, Puebla 72% y Tlaxcala 80%. ⁷³
% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA	46.2% ⁷⁴
% POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA	9.5% ⁷⁵
% ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS	Por edades ⁷⁶ 30-44=96.9%. 45-59=93.4%. 60-74=84.3%. 75 y más 71.5%.
% POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA	6.6% ⁷⁷
RELIGIÓN	Católicos (92, 924,489) 82.9%; Pentecostales (1, 782,021) 1.6%; Testigos de Jehová (1, 561,086) 1.4%, y; Otras Iglesias evangélicas (5, 595,116) 5%. ⁷⁸
GRUPOS ÉTNICOS	Distribución de los grupos étnicos por entidad federativa ⁷⁹ : Baja California: Cochimí, Cucapá, Kiliwa, Kumiai y Paipai. Campeche: Jacaltecos, Kanjobales, Mam y Mayas. Chiapas: Aguacatecos, Choles, Jacaltecos, Kanjobales, Lacandonos, Mam, Mochós, Tojolabales, Tzeltales, Tzotziles y Zoques. Chihuahua: Guarijíos, Pimas, Tarahumaras y Tepehuanos. Coahuila: Kikapúes. Durango: Huicholes, Mexicaneros, Nahuas, Tarahumaras y Tepehuanos. Estado de México: Matltatzinca, Mazahuas, Nahuas y Tlahuicas. Guanajuato: Chichimeca Jonaz. Guerrero: Amuzgos, Mixtecos, Nahuas y Tlapanecos. Hidalgo: Nahuas, Otomíes y Tepehuas. Jalisco: Huichol y Nahuas. Michoacán: Mazahuas, Nahuas, Purépechas y Otomíes. Morelos: Nahuas.

⁷³ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Información por entidad*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/default.aspx?tema=me&e=09>

⁷⁴ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Medición de la pobreza*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx

⁷⁵ *Idem*.

⁷⁶ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

⁷⁷ *Op. cit.*, http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

⁷⁸ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Panorama de las religiones en México 2010*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panora_religion/religiones_2010.pdf

⁷⁹ Las entidades que faltan, no presentan registros de grupos étnicos. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Atlas de los pueblos indígenas*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: 2010 <http://www.cdi.gob.mx/atlas/>

	<p>Nayarit: Coras, Huicholes, Mexicaneros, Nahuas y Tepehuanos. Oaxaca: Amuzgos, Chatinos, Chinantecos, Chochos, Chontales, Cuicatecos, Huaves, Ixcateco, Mazateco, Mixes, Mixtecos, Nahuas, Tacuates, Triquis, Zapotecos y Zoques. Puebla: Mixtecos, Nahuas, Otomíes, Popolocas, Tepehuas y Totonacas. Querétaro: Pames. Quintana Roo: Jacaltecos, Kanjobales, Mam y Mayas. San Luis Potosí: Chichimeca Jonaz, Huastecos, Nahuas y Pames. Sinaloa: Mayos. Sonora: Guarijíos, Mayos, Pápagos, Pimas, Seris, Tarahumaras y Yaquis. Tabasco: Chontales y Nahuas. Tamaulipas: Nahuas. Tlaxcala: Nahuas. Veracruz: Nahuas, Popolucas, Tepehuas y Totonacas. Yucatán: Mayas.</p>																		
LENGUAS INDÍGENAS	<p>Lenguas indígenas y cantidad de hablantes⁸⁰:</p> <table border="0"> <tr> <td>Náhuatl (2, 587,452);</td> <td>Tzotzil (535,117);</td> <td>Chinanteco (207,643);</td> </tr> <tr> <td>Maya (1, 500,441);</td> <td>Totonaco (407,617);</td> <td>Mixe (194,845);</td> </tr> <tr> <td>Zapoteco (771,577);</td> <td>Mazahua (336,546);</td> <td>Tarasco-Purépecha (193,426);</td> </tr> <tr> <td>Mixteco (771,455);</td> <td>Mazateco (336,158);</td> <td>Tlapaneco (167,029).</td> </tr> <tr> <td>Otomí (623,121);</td> <td>Chol (283,797);</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tzeltal (583,111);</td> <td>Huasteco (237,876);</td> <td></td> </tr> </table>	Náhuatl (2, 587,452);	Tzotzil (535,117);	Chinanteco (207,643);	Maya (1, 500,441);	Totonaco (407,617);	Mixe (194,845);	Zapoteco (771,577);	Mazahua (336,546);	Tarasco-Purépecha (193,426);	Mixteco (771,455);	Mazateco (336,158);	Tlapaneco (167,029).	Otomí (623,121);	Chol (283,797);		Tzeltal (583,111);	Huasteco (237,876);	
Náhuatl (2, 587,452);	Tzotzil (535,117);	Chinanteco (207,643);																	
Maya (1, 500,441);	Totonaco (407,617);	Mixe (194,845);																	
Zapoteco (771,577);	Mazahua (336,546);	Tarasco-Purépecha (193,426);																	
Mixteco (771,455);	Mazateco (336,158);	Tlapaneco (167,029).																	
Otomí (623,121);	Chol (283,797);																		
Tzeltal (583,111);	Huasteco (237,876);																		
RANKING DE POBLACIÓN MUNDIAL	<p>Países más poblados⁸¹:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. China (1, 373, 541,278). 2. India (1, 266, 883,598). 3. Estados Unidos (323, 995,528). 4. Indonesia (258, 316,051). 5. Brasil (205, 823,665). 6. Pakistán (201,995,540). 7. Nigeria (186, 053,386). 8. Bangladesh (171, 696,855). 9. Rusia (142, 355,415). 10. Japón (126, 702,133). 11. México (119, 530,753)⁸². 																		

⁸⁰ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Programa Especial para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2014-2018*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.cdi.gob.mx/programas/2014/programa-especial-de-los-pueblos-indigenas-2014-2018.pdf>

⁸¹ La información. *Conozca los 10 países más poblados del mundo*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.lainformacion.com/mundo/conozca-los-10-paises-mas-poblados-del-mundo_HftYE9lqdrXd2sVSN2HBA7/ y United States. Census Bureau. *Countries and Areas Ranked by Population: 2016*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <https://www.census.gov/population/international/data/countryrank/rank.php>

⁸² Op. cit., http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_12_3.pdf

<p>PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO</p>	<p>En la conducción de la política exterior, el Presidente debe observar los siguientes principios normativos⁸³:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La autodeterminación de los pueblos; 2. La no intervención; 3. La solución pacífica de controversias; 4. La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; 5. La igualdad jurídica de los Estados; 6. La cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos, y; 7. La lucha por la paz y la seguridad internacionales;
<p>MEXICANOS EN EL MUNDO</p>	<p>11, 913, 989 mexicanos viven en el exterior, de los cuales 97.79% radica en Estados Unidos de América. Los diez países con mayor registro de mexicanos en el exterior⁸⁴ además de Estados Unidos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Canadá (96,055); 2. España (47,917); 3. Alemania (13,247); 4. Reino Unido (11,000); 5. Bolivia (8,655); 6. Argentina (7,239); 7. Suiza (6,460); 8. Países Bajos (5,254); 9. Costa Rica (4,874), y; 10. Italia (4,357).
<p>VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR</p>	<p>Sufragios emitidos por país (elecciones presidenciales 2012)⁸⁵:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estados Unidos de América (29,348). 2. Canadá (2,192). 3. España (2,180). 4. Francia (1,195). 5. Alemania (1,188). 6. Reino Unido (877). 7. Italia (407). 8. Suiza (351). 9. Australia (303). 10. Países Bajos (286).
<p>EMBAJADAS Y CONSULADOS</p>	<p>Representaciones diplomáticas en el exterior⁸⁶:</p> <p>Embajadas 80. Consulados 67. Misiones permanentes 7. Oficinas de enlace 3.</p>

⁸³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 89*. Consultado el 20 de mayo de 2016 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

⁸⁴ Instituto de los Mexicanos en el Exterior. *Mexicanos en el mundo*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.ime.gob.mx/es/resto-del-mundo>

⁸⁵ Instituto Federal Electoral. *Informe final del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 2012*. Consultado el 20 de mayo de 2016 en: http://www.votoextranjero.mx/documents/52001/54166/01_Informe+Final+del+VMRE+VERSION+FINAL+nov12.pdf/c5680252-6299-4b1c-b1bd-79c03305da66

⁸⁶ Instituto Matías Romero. *Infografías. 3. Diplomacia*. Consultado el 19 de mayo de 2016 en: http://imr.sre.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=731&Itemid=30#img3

<p>PRINCIPALES TRATADOS A LOS QUE PERTENECE MÉXICO</p>	<p>Instrumentos internacionales y entrada en vigor⁸⁷:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 30 de diciembre de 1959. • Convenio sobre el Fondo Monetario Internacional (FMI). 31 de diciembre de 1945. • Convención de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). 18 de mayo de 1994. • Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). 13 de diciembre de 1951. • Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). 7 de abril de 1958. • Constitución de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 5 de junio de 2002. • Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). 24 de agosto de 1986. • Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS). 7 de abril de 1948. • Estatutos de la Organización Mundial del Turismo (OMT). 1° de noviembre de 1974. • Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. 7 de noviembre de 1945. Reconocimiento por parte de México de la Jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, de conformidad con el Artículo 36, párrafo 2 del Estatuto de la Corte. 28 de octubre de 1947. • Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 4 de noviembre de 1946. • Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 20 de mayo de 1954.
<p>PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES A LOS QUE PERTENECE MÉXICO</p>	<p>Organismos Internacionales y fecha de ingreso⁸⁸:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco Mundial (BM). 1 de julio de 1944. • Organización de las Naciones Unidas (ONU). 7 de noviembre de 1945. • Fondo Monetario Internacional (FMI). 31 de diciembre de 1945. • Organización de Estados Americanos (OEA). 23 de noviembre de 1948. • Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 30 de diciembre de 1959. • Unión Interparlamentaria (UIP). Ingresó: 1925, se retiró y reingresó en 1973.⁸⁹ • Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). 18 de mayo de 1994. • Organización Mundial de Comercio (OMC). 1 de enero de 1995.

⁸⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores. *Búsqueda de Tratados*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/consulta_nva.php

⁸⁸ *Ídem*.

⁸⁹ Centro de Estudios Internacionales "Gilberto Bosques". *La Unión Interparlamentaria (UIP)*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/diplomacia-parlamentaria/109-diplomacia/foros-parlam/107-uip>

EXTENSIÓN GEOGRÁFICA	1'964.375 Km ² .
FRONTERAS	3 175 km con Estados Unidos ; 956 km con Guatemala , y; 193 km con Belice ⁹⁰ .
LÍNEAS COSTERAS	Al este. Está el Golfo de México, con una extensión de 2 429 km (y 865 km de litoral del mar Caribe), y; Al oeste. Se encuentra el Océano Pacífico, a lo largo de 7 828 kilómetros. ⁹¹
PRINCIPALES RECURSOS NATURALES	<p>Recursos:⁹²</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación potencial de energía eólica estimada en 40,268 mega watts. - Generación potencial de energía hidroeléctrica estimada en 53,000 mega watts. - Generación potencial de energía geotérmica estimada en 10,664 mega watts. - Principal país exportador del sector agroalimentario del mundo en productos como cerveza, tomate, chiles y pimientos, además de sandía, pepino, limón, aguacate, cebolla, tequila y papaya, entre otros. El país ocupa el segundo lugar en el orbe en espárragos, garbanzo, nuez sin cáscara, artículos de confitería y col; y el tercero en berenjena, aceite de sésamo, miel, fresa, espinaca, jugo de naranja, apio y café descafeinado. En 2015, México exportó productos agroalimentarios por más de 26 mil 600 millones de dólares a diferentes destinos internacionales.⁹³ - Primer productor mundial de plata con 192.9 millones de onzas. Le siguen Perú con 121.5 y China con 114.7 millones de onzas.⁹⁴ - Décimo productor de petróleo a nivel mundial. - Uno de los primeros 10 países productores de cobre en el mundo con 452.4 mil toneladas.⁹⁵ En los primeros lugares están: Chile con 1 841 000 toneladas, Estados Unidos con 1 470 000 toneladas, Suiza con 1 296 000 toneladas y Reino Unido con 1 203 000 toneladas.⁹⁶ - Concentra el 26.3 por ciento de las exportaciones de pantallas planas a nivel mundial, consolidándose como el principal proveedor de este producto en Norteamérica.⁹⁷

⁹⁰ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Cuéntame INEGI*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/vecinos.aspx?tema=T>

⁹¹ *Ídem*.

⁹² ProMéxico. *Biodiversidad*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://mim.promexico.gob.mx/wb/mim/recursos_naturales

⁹³ Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación. *La importancia de las exportaciones agroalimentarias de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/coahuila/boletines/2016/abril/Documents/2016B43.pdf>

⁹⁴ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Diez países con mayor producción de plata*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.conacytprensa.mx/index.php/diez-mas/2010-diez-paises-con-mayor-produccion-de-plata>

⁹⁵ Secretaría de Economía. *Resumen de Indicadores Básicos de la Minería*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.sgm.gob.mx/productos/pdf/CapituloI_2015.pdf

⁹⁶ El Financiero. *Larrea mete a México al top 10 de producción de cobre del mundo*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/larrea-mete-a-mexico-a-top-10-de-produccion-de-cobre-del-mundo.html>

⁹⁷ El Financiero. *5 productos en los que México es líder mundial*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/rankings/top-de-los-productos-en-el-que-mexico-es-lider-mundial.html>

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	32 Entidades Federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.																
PRINCIPALES CIUDADES	Ciudades y población en millones de habitantes: Ciudad de México (8, 918,653) ⁹⁸ y su zona metropolitana (en conjunto llega a 20 116 842) ⁹⁹ ; Guadalajara (1, 460,148) ¹⁰⁰ y su zona metropolitana (4, 641,511) ¹⁰¹ ; Monterrey (1, 135,512) ¹⁰² y su zona metropolitana (en conjunto llega a 4, 089,962), y; Puebla-Tlaxcala (1, 576,259 y 1, 272,847 respectivamente) ¹⁰³ con sus zonas metropolitanas (el conjunto de las dos zonas de las entidades llega a (2, 668,437) ¹⁰⁴ .																
PRINCIPALES PUERTOS Y AEROPUERTOS	México cuenta con 117 puertos de los cuales destacan 16: ¹⁰⁵ <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">1. Altamira (Tamaulipas);</td> <td style="width: 50%;">9. Progreso (Yucatán);</td> </tr> <tr> <td>2. Coatzacoalcos (Veracruz);</td> <td>10. Puerto Madero (Chiapas);</td> </tr> <tr> <td>3. Dos Bocas (Tabasco);</td> <td>11. Puerto Vallarta (Jalisco);</td> </tr> <tr> <td>4. Ensenada (Baja California);</td> <td>12. Salina Cruz (Oaxaca);</td> </tr> <tr> <td>5. Guaymas (Sonora);</td> <td>13. Tampico (Tamaulipas);</td> </tr> <tr> <td>6. Lázaro Cárdenas (Michoacán);</td> <td>14. Topolobampo (Sinaloa);</td> </tr> <tr> <td>7. Manzanillo (Colima);</td> <td>15. Tuxpan (Veracruz), y;</td> </tr> <tr> <td>8. Mazatlán (Sinaloa);</td> <td>16. Veracruz.</td> </tr> </table> <p>Los aeropuertos más activos son 7¹⁰⁶.</p>	1. Altamira (Tamaulipas);	9. Progreso (Yucatán);	2. Coatzacoalcos (Veracruz);	10. Puerto Madero (Chiapas);	3. Dos Bocas (Tabasco);	11. Puerto Vallarta (Jalisco);	4. Ensenada (Baja California);	12. Salina Cruz (Oaxaca);	5. Guaymas (Sonora);	13. Tampico (Tamaulipas);	6. Lázaro Cárdenas (Michoacán);	14. Topolobampo (Sinaloa);	7. Manzanillo (Colima);	15. Tuxpan (Veracruz), y;	8. Mazatlán (Sinaloa);	16. Veracruz.
1. Altamira (Tamaulipas);	9. Progreso (Yucatán);																
2. Coatzacoalcos (Veracruz);	10. Puerto Madero (Chiapas);																
3. Dos Bocas (Tabasco);	11. Puerto Vallarta (Jalisco);																
4. Ensenada (Baja California);	12. Salina Cruz (Oaxaca);																
5. Guaymas (Sonora);	13. Tampico (Tamaulipas);																
6. Lázaro Cárdenas (Michoacán);	14. Topolobampo (Sinaloa);																
7. Manzanillo (Colima);	15. Tuxpan (Veracruz), y;																
8. Mazatlán (Sinaloa);	16. Veracruz.																

⁹⁸ El Financiero. *En México viven casi 120 millones de personas: INEGI*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/en-mexico-viven-119-millones-938-mil-437-personas-inegi.html>

⁹⁹ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona_metro/zmeum_ce20091.pdf

¹⁰⁰ Unión Guanajuato. *León ya es la cuarta ciudad más poblada de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2015/12/10/gente/leon-ya-es-la-cuarta-ciudad-mas-poblada-de-mexico>

¹⁰¹ Jalisco Gobierno del Estado. *Área Metropolitana de Guadalajara*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/guadalajara>

¹⁰² Excélsior. *Tópicos: Monterrey*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.excelsior.com.mx/topico/monterrey>

¹⁰³ *Op. cit.*, <http://www.unionguanajuato.mx/articulo/2015/12/10/gente/leon-ya-es-la-cuarta-ciudad-mas-poblada-de-mexico>

¹⁰⁴ *Op. cit.*, *Zonas metropolitanas de los Estados Unidos Mexicanos*. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/economicos/2009/zona_metro/zmeum_ce20091.pdf

¹⁰⁵ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Puertos y Marina Mercante*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.sct.gob.mx/puertos-y-marina/>

¹⁰⁶ Aerolíneas Mexicanas. *Aeropuertos de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://aerolineasmexicanas.mx/informacion/aeropuertos-de-mexico>

	<p>1. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez (AICM);</p> <p>2. Aeropuerto Internacional de Guadalajara Don Miguel Hidalgo y Costilla (Jalisco);</p> <p>3. Aeropuerto Internacional de Cancún (Quintana Roo);</p> <p>4. Aeropuerto Internacional de Monterrey (Nuevo León);</p> <p>5. Aeropuerto Internacional Lic. Adolfo López Mateos (Aeropuerto Internacional de Toluca, estado de México);</p> <p>6. Aeropuerto Internacional de Tijuana (Baja California), y;</p> <p>7. Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta (Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Jalisco).</p> <p>Actualmente, 73 millones de pasajeros, son usuarios de los distintos aeropuertos del país¹⁰⁷.</p>
INFRAESTRUCTURA CARRETERA (KM)	73,989.79 kilómetros. ¹⁰⁸
PIB (US\$ A PRECIOS ACTUALES)	1 mil millones 099 millones 712 mil 284 dólares, equivale a 18 mil millones 889 millones 428 mil pesos ¹⁰⁹ .
PIB PER CÁPITA (US\$ A PRECIOS ACTUALES)	9,200 dólares ¹¹⁰ .
CRECIMIENTO DEL PIB, % ANUAL	2.5% ¹¹¹
PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD EN EL PIB (AGRICULTURA, INDUSTRIA Y SERVICIOS)	<p>Sectores en el PIB (cifras en millones de pesos):¹¹²</p> <p>Sector primario: Agricultura 4.3% con 512,601 millones de pesos, cría de explotación de animales 194,749, aprovechamiento forestal 18,231, servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales 11,507, y pesca, caza y captura 10,892.</p> <p>Sector secundario: Industrias manufactureras (productos alimenticios, bebidas, tabaco, papel, impresión, industria de la madera, fabricación de muebles, entre otras) 31.8% con 3 167 174 millones de pesos, construcción 1 408 652, minería 706 209, y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 324 249. Composición de las actividades manufactureras (estructura porcentual): industria alimentaria 22.1%, equipo de transporte 19.6%, industria química 8.9%, industria de las</p>

¹⁰⁷ Presidencia de la República. *México en el Top 10, rompe récord turístico en 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-en-el-top-10-rompe-record-turistico-en-2015>

¹⁰⁸ Secretaría de Comunicaciones y Transportes. *Infraestructura Carretera*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.gob.mx/sct/datos-abiertos/571e8d4f5a1a5e0100a515cc>

¹⁰⁹ Tipo de cambio al 29 de abril de 2016: 1 US\$=17.1767. Banco de México. *Datos Económicos y Financieros de México*. Consultado el 29 de abril de 2016 en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA126§or=12&locale=es> e Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Producto Interno Bruto, a precios de mercado*. Consultado el 29 de abril de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>

¹¹⁰ *Ídem*. Tipo de cambio al 29 de abril de 2016: 1 US\$=17.1767.

¹¹¹ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Producto Interno Bruto a Precios Corrientes*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/notasinformativas/2016/pib_prece/pib_prece2016_02.pdf

¹¹² *Ídem*.

	bebidas y el tabaco 5.5%, productos a base de minerales no metálicos 5.0%, equipo de computación, comunicación, medición 5.0%, industrias metálicas básicas 4.8%, maquinaria y equipo 3.8%, equipo de generación eléctrica y aparatos eléctricos 3.3%, productos metálicos 3.2% y productos derivados del petróleo y del carbón 3.1%. Sector terciario: Comercio 17.3% con 3 055357 millones de pesos, servicios inmobiliarios 11.5% con 2 018 738 y servicios de transportes, correos y almacenamiento 6.6% con 1 165 280.
DEUDA PÚBLICA (% PIB)	43.2% ¹¹³
DEUDA EXTERNA	176,066 millones de dólares. ¹¹⁴
DÉFICIT PÚBLICO	637,627 millones de pesos, equivalente al 3.5% del Producto Interno Bruto. ¹¹⁵
DESEMPLEO (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)	4.2% ¹¹⁶
DESEMPLEO POR GÉNERO	4% en hombres y 4.5% en mujeres respecto de la Población Económicamente Activa. ¹¹⁷
PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN EL PIB (% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICA)	Hombres 68.5% - Mujeres 33.5% ¹¹⁸ .
PRINCIPALES PAÍSES ORIGEN DE IMPORTACIONES	Estados Unidos de América 186,802.0 millones de dólares. China 69,987.8 millones de dólares. Japón 17,368.2 millones de dólares. ¹¹⁹
PRINCIPALES PAÍSES DESTINO DE EXPORTACIONES	Estados Unidos de América 308,787.8 millones de dólares. Canadá 10,545.7 millones de dólares. China 4,885.1 millones de dólares ¹²⁰ .
PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTACIÓN	Bienes manufacturados (armadoras de automóviles, embotelladoras de refrescos, empacadoras de alimentos,

¹¹³ Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-de-prensa-012-2016>

¹¹⁴ Banco de México. *Datos Económicos y Financieros de México*. Consultado el 29 de abril de 2016 en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA126§or=12&locale=es>

¹¹⁵ *Op. cit.*, <http://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-de-prensa-012-2016>

¹¹⁶ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre de 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>

¹¹⁷ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Desocupación*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=622&c=25449>

¹¹⁸ *Op. cit.*, *Encuesta Intercensal 2015*. Consultado el 20 de mayo de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic2015_resultados.pdf

¹¹⁹ Secretaría de Economía. *Importaciones Totales de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/81865/Anual-Importa.pdf>

¹²⁰ Secretaría de Economía. *Exportaciones totales de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/81866/Anual-Exporta.pdf>

	laboratorios farmacéuticos entre otros) ¹²¹ , petróleo y productos derivados, plata, frutas, vegetales, café y algodón. Participación porcentual de las exportaciones petroleras y no petroleras ¹²² : Manufactureras 86.6%, vehículos ligeros 75.8% (del total de exportaciones) ¹²³ , petróleo crudo 5.9%, agropecuarias 4.6%, otros derivados del petróleo 1.7% y extractivas 1.2%.
PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTACIÓN	Máquinas y material eléctrico, aparatos mecánicos, calderas, vehículos terrestres y sus partes, combustibles minerales y sus productos, plástico y sus manufacturas, instrumentos y aparatos de óptica y médicos, manufacturas de fundición de hierro o acero, caucho y productos químicos orgánicos. ¹²⁴ Participación porcentual de las importaciones petroleras y no petroleras ¹²⁵ : Manufactureras 86.4%, derivados del petróleo 6.6%, agropecuarias 3.0%, petroquímica 2.3%, gas natural 1.2% y extractivas 0.5%.
MONTO COMERCIO (MILLONES DE DÓLARES)	Exportaciones: 29 024.7 millones de dólares; importaciones: 29 749.3 millones de dólares. ¹²⁶
PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	Los diez principales socios comerciales de México y el valor de las exportaciones (millones de dólares) ¹²⁷ : 1. Estados Unidos (21,039 mdd). 2. Japón (679 mdd). 3. Canadá (537 mdd). 4. Guatemala (334 mdd). 5. Venezuela (299 mdd). 6. Países Bajos (196 mdd). 7. Alemania (190 mdd). 8. Reino Unido (189 mdd). 9. España (164 mdd). 10. Colombia (137 mdd).
SALDO EN BALANZA COMERCIAL	-724.7 millones de dólares. ¹²⁸

¹²¹ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Industria manufacturera*. Consultado el 25 de abril de 2016 en:

<http://cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/manufacturera/default.aspx?tema=E>

¹²² Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/exterior/mensual/ece/bcmm.pdf

¹²³ Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. *Boletín de prensa: Cifras de abril y acumulado 2016*. Consultado el 11 de mayo de 2016 en: <http://www.amia.com.mx/>

¹²⁴ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Balanza comercial de mercancías de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/exterior/mensual/ece/bcmm.pdf

¹²⁵ *Op. cit.*, http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/exterior/mensual/ece/bcmm.pdf

¹²⁶ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Balanza*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=ext01&s=est&c=24697>

¹²⁷ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. *Conoce los 10 primeros socios comerciales de México*. Consultado el 19 de mayo de 2016 en: <http://www.gob.mx/sagarpa/articulos/conoce-los-10-primeros-socios-comerciales-de-mexico>

¹²⁸ *Ídem*.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	28,382.3 millones de dólares ¹²⁹ .
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (VARIACIÓN ANUAL)	2.6% ¹³⁰ .
GASTO PÚBLICO EN SALUD/PIB	5.3% del Producto Interno Bruto. ¹³¹
GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN/PIB	6.2% ¹³² .
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	Acuerdos y entrada en vigor: ¹³³ <ol style="list-style-type: none"> 1. Tratado de Libre Comercio con América del Norte (1 de enero de 1994); 2. Tratado de Libre Comercio México-Colombia (1 de junio de 1995-Protocolo modificatorio 2 de agosto de 2011); 3. Tratado de Libre Comercio México-Chile (1 de agosto de 1999); 4. Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (1 de julio de 2000); 5. Tratado de Libre Comercio México-Israel (1 de julio de 2000); 6. Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) (1 de julio de 2001); 7. Tratado de Libre Comercio México-Uruguay (15 de julio de 2004-Protocolo modificatorio 1 de marzo de 2013); 8. Acuerdo de Asociación Económica México-Japón (1 de abril de 2005-Protocolo modificatorio 1 de abril de 2012); 9. Acuerdo de Integración Comercial México-Perú (1 de febrero de 2012); 10. Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) (El Salvador 1 de septiembre de 2012; Honduras 1 de enero de 2013; Costa Rica 1 de julio de 2013, y; Guatemala 1 de septiembre de 2013), y; 11. Tratado de Libre Comercio México-Panamá (1 de julio de 2015).
RANKING ECONÓMICO	Principales economías (cifras en millones de dólares) ¹³⁴ :

¹²⁹ Secretaría de Economía. *En 2015 México registró 28,382.3 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <https://www.gob.mx/se/prensa/en-2015-mexico-registro-28-382-3-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa>

¹³⁰ Banco de México. *Datos Económicos y Financieros de México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA126§or=12&locale=es>

¹³¹ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Salud*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/salud/default.aspx>

¹³² Secretaría de Desarrollo Social. *Panorama de la educación*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/31083/boletin_58_DGAP_V2_1__1_.pdf

¹³³ Secretaría de Economía. *Comercio Exterior / Países con Tratados y Acuerdos firmados con México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published>

¹³⁴ International Monetary Fund. *Report for Selected Countries and Subjects*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/01/weodata/weorept.aspx?sy=2015>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estados Unidos de América (17, 947,000). 2. China (10, 982,829). 3. Japón (4, 123,258). 4. Alemania (3, 357,614). 5. Reino Unido (2, 849,345). 6. Francia (2, 421,560). 7. India (2, 090,706). 8. Italia (1,815,757) 9. Brasil (1, 772,589). 10. Canadá (1, 552,386). 11. República de Corea (1, 376,868). 12. Rusia (1, 324,734). 13. Australia (1, 223,887). 14. España (1, 199,715). 15. México (1, 142,911)¹³⁵.
TIPO DE CAMBIO PESO/DÓLAR	18.3826 pesos por unidad de dólar. ¹³⁶
RESERVAS INTERNACIONALES	177, 969 mil millones de dólares. ¹³⁷
COEFICIENTE GINI	51,1. ¹³⁸ El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. ¹³⁹
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	0.756, lugar 74. El índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno ¹⁴⁰ .
ÍNDICE DE GLOBALIZACIÓN	Lugar 71, con 60.77%. Mide las tres dimensiones principales de la globalización: económica, social y política. Además, calcula un índice general de globalización y los subíndices de: flujos económicos, restricciones económicas, datos sobre flujos de información, datos sobre contactos personales y datos sobre proximidad cultural ¹⁴¹

¹³⁵ *Op. Cit.*, <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/pib-per-capita-de-mexico-cae-12-en-2015.html>

¹³⁶ Banco de México. *Tipo de cambio peso/dólar*. Consultado el 20 de mayo de 2016 en: <http://www.banxico.org.mx/dyn/portal-mercado-cambiario/index.html>

¹³⁷ Banco de México. *Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta del Banco de México*. Consultado el 3 de mayo de 2016 en: <http://www.banxico.org.mx/dyn/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BA9A1A101-F203-B3FD-BD30-5DCDCA6152B6%7D.pdf>

¹³⁸ El Banco Mundial. *Índice de Gini*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?page=2>

¹³⁹ *Ídem*.

¹⁴⁰ United Nations Development Programme. *Human Development Reports*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/MEX> y <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>

¹⁴¹ The KOF Index of Globalization. *2015 KOF Index of Globalization*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://globalization.kof.ethz.ch/media/filer_public/2015/03/04/rankings_2015.pdf

<p>ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL 2015-16;</p>	<p>57, evaluado con 4.3.¹⁴² El Informe de Competitividad Global analiza la competitividad de 133 naciones, basándose en más de 110 indicadores y 12 pilares de la competitividad: instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica, salud y educación primaria, educación superior y capacitación, eficiencia en el mercado de bienes, eficiencia en el mercado laboral, sofisticación del mercado financiero, preparación tecnológica, tamaño de mercado, sofisticación empresarial e innovación.¹⁴³</p>
<p>ÍNDICE GLOBAL DE INNOVACIÓN</p>	<p>Lugar 57, con puntuación de 38.03. El Índice Global de Innovación clasifica los resultados de la innovación de 141 países y economías de distintas regiones del mundo, sobre la base de 79 indicadores. El Índice es una publicación conjunta de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Universidad Cornell y el Instituto Europeo de Administración de Empresas (Institut Européen d'Administration des Affaires).¹⁴⁴</p>
<p>ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA</p>	<p>Lugar 62 con 65.2. El Índice de Libertad Económica, analiza la relación de las políticas económicas de 186 países y sus efectos en la libertad económica. México se ubica en el rango denominado “moderadamente libre” que abarca una escala de 60-60.9¹⁴⁵.</p>
<p>EMISIONES DE CO2 (TONELADAS METRÍCAS PER CÁPITA)</p>	<p>3.9¹⁴⁶.</p>
<p>RANKING MUNDIAL EN EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA</p>	<p>95. El Índice de Percepción de la Corrupción, mide con base en la opinión de expertos los niveles percibidos de corrupción del sector público en todo el mundo¹⁴⁷.</p>
<p>ÍNDICE GLOBAL DE LA BRECHA DE GÉNERO</p>	<p>Lugar 71, con puntuación de 0.699. La puntuación más alta es 1 (igualdad) y la más baja posible es 0 (desigualdad)¹⁴⁸. El Índice Global de la Brecha de Género clasifica el desempeño de 145 países respecto a la brecha entre mujeres y hombres en términos de salud, educación, economía e indicadores políticos. Su objetivo es comprender si los países están distribuyendo sus recursos y oportunidades de manera equitativa entre</p>

¹⁴² World Economic Forum. *Competitiveness Rankings*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://reports.weforum.org/global-competitiveness-report-2015-2016/competitiveness-rankings/>

¹⁴³ Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible. *Lanzamiento del Informe de Competitividad Global 2009-2010 del Foro Económico Mundial*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index_files/Page324.htm

¹⁴⁴ World Intellectual Property Organization. *The Global Innovation Index 2015*. Consultado el 19 de mayo de 2016 en: http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_gii_2015.pdf

¹⁴⁵ Index of Economic Freedom. *About The Index*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.heritage.org/index/about>

¹⁴⁶ El Banco Mundial. *Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC> El Banco Mundial. *Emisiones de CO2 (toneladas métricas per cápita)*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/EN.ATM.CO2E.PC>

¹⁴⁷ Transparency International. *Corruption Perceptions Index 2015*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.transparency.org/cpi2015>

¹⁴⁸ World Economic Forum. *Global Gender Gap Index 2015*. Consultado el 19 de mayo de 2016 en: <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2015/rankings/>

	mujeres y hombres, sin importar sus niveles de ingreso general ¹⁴⁹ .
UNIVERSIDADES EN EL RANKING DE LAS MEJORES 500 DEL MUNDO	Lugares en el Ranking de las mejores universidades del mundo ¹⁵⁰ : 160. Universidad Nacional Autónoma de México. 238. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
FORMA DE GOBIERNO	República representativa, democrática, laica y federal. ¹⁵¹
PODER EJECUTIVO	Se deposita en el Presidente, quien es electo directamente por el voto ciudadano, bajo la regla de mayoría simple. ¹⁵²
MUJERES EN EL GABINETE PRESIDENCIAL	Gabinete legal y ampliado ¹⁵³ : Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu Salinas. Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga. Procuradora General de la República, Arely Gómez González. Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado. Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez. Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Laura Vargas Carrillo.
GOBERNADORAS	Licenciada Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora ¹⁵⁴ .
PODER LEGISLATIVO	Reside en el Congreso de la Unión, conformado por la Cámara de Senadores y la de Diputados. ¹⁵⁵
PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CONGRESO	En la LXIII Legislatura del H. Senado de la República 81 son legisladores y representan el 63.28%, mientras que 47 son legisladoras y constituyen el 37.5 del total. ¹⁵⁶ En la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados 288 son parlamentarios y representan el 57.6%, mientras que 212 son parlamentarias y constituyen el 42.4% del total. ¹⁵⁷

¹⁴⁹ World Economic Forum. 2095: *El año de la equidad de género en el lugar de trabajo, quizá*. Consultado el 19 de mayo de 2016 en: http://www3.weforum.org/docs/Media/Spanish_LatAm_Gender%20Gap_Final.pdf

¹⁵⁰ QS Top Universities. *QS World University Rankings 2015/2016*. Consultado el 19 de mayo de 2016 en: <http://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2015#sorting=rank+region=+country=+faculty=+stars=false+search=>

¹⁵¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 40*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

¹⁵² Embajada de México en Japón. *Conoce México*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://embamex.sre.gob.mx/japon/index.php/es/conoce-mexico>

¹⁵³ Presidencia de la República. *Gabinete Legal y Ampliado*. Consultado el 9 de mayo de 2016 en: <http://www.gob.mx/presidencia/estructuras/gabinete-legal-y-ampliado>

¹⁵⁴ Conferencia Nacional de Gobernadores. *Listado de Miembros de la CONAGO y Entidades Federativas*. Consultado el 6 de mayo de 2016 en: <http://www.conago.org.mx/Gobernadores/>

¹⁵⁵ *Op. cit.*, <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

¹⁵⁶ H. Senado de la República. *Senadores*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=H> y H. Senado de la República. *Senadoras*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=int&mn=4&sm=2&str=M>

¹⁵⁷ H. Cámara de Diputados. *Álbum de Diputados Federales*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/album_foto_tc.pdf

<p>PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE SENADORES</p>	<p>Grupos Parlamentarios del H. Senado de la República¹⁵⁸: Partido Revolucionario Institucional (PRI). Partido Acción Nacional (PAN). Partido de la Revolución Democrática (PRD). Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Partido del Trabajo (PT). Sin Grupo Parlamentario.</p>
<p>PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS</p>	<p>Grupos Parlamentarios de la H. Cámara de Diputados¹⁵⁹: Partido Revolucionario Institucional (PRI). Partido Acción Nacional (PAN). Partido de la Revolución Democrática (PRD). Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). Movimiento Ciudadano (MC). Nueva Alianza (NA). Partido Encuentro Social (PES). Diputado Independiente.</p>
<p>PODER JUDICIAL</p>	<p>El Poder Judicial de la Federación representa al guardián de la Constitución, el protector de los derechos fundamentales y el árbitro que dirime las controversias, manteniendo el equilibrio necesario que requiere un Estado de derecho. Está integrado por¹⁶⁰: La Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Tribunal Electoral. Los Tribunales Colegiados de Circuito. Los Tribunales Unitarios de Circuito. Los Juzgados de Distrito. El Consejo de la Judicatura Federal.</p>
<p>SISTEMA JURÍDICO</p>	<p>De tradición romanista. El principio fundamental en el que reposa el sistema jurídico mexicano, es el de la supremacía de la Constitución¹⁶¹.</p>
<p>ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN</p>	<p>Especies:¹⁶²</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El oso hormiguero, brazo fuerte, chupamiel (Tamandua mexicana); 2. El armadillo de cola desnuda (Cabassous centralis); 3. El multicitado jaguar (Panthera onca); 4. El manatí (Trichechus manatus); 5. El mono araña (Ateles geoffroyi).
<p>ESPECIES ENDÉMICAS</p>	<p>Especies endémicas:¹⁶³</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Liebre de Tehuantepec (Lepus flavigularis); 2. Mapache de Cozumel (Procyon pigmaeus); 3. Murciélago platanero (Musonycteris harrisoni);

¹⁵⁸ H. Senado de la República. *Grupos Parlamentarios*. Consultado el 20 de mayo de 2016 en: <http://www.senado.gob.mx/index.php>

¹⁵⁹ H. Cámara de Diputados. *Grupos Parlamentarios*. Consultado el 20 de mayo de 2016 en: http://www.diputados.gob.mx/apps/gps_parlam.htm

¹⁶⁰ Suprema Corte de Justicia de la Nación. *¿Qué es la SCJN?* Consultado el 25 de abril de 2016 en: http://www.scjn.gob.mx/conocelacorte/Paginas/Que_es_la_SCJN.aspx

¹⁶¹ Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México. *Panorama del Sistema Legal Mexicano*. Consultado el 25 de abril de 2016 en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/74/art/art4.pdf>

¹⁶² México desconocido. *Especies en peligro de extinción en México*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.mexicodesconocido.com.mx/especies-en-la-linea-de-peligro.html>

¹⁶³ Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. *Especies endémicas*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.biodiversidad.gob.mx/especies/endemicas/endemicas.html>

	<p>4. Vaquita marina (<i>Phocoenasinus</i>); 5. Zacatuche o teporingo (<i>Romerolagusdiazi</i>); 6. Zorrillo pigmeo (<i>Spilogalepygmaea</i>).</p>
<p>RESERVAS DE LA BIOSFERA</p>	<p>Reservas de la biosfera¹⁶⁴: Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado (Baja California-Sonora). Archipiélago de Revillagigedo (Colima). Arrecifes de Sian Ka'an (Quintana Roo). Banco Chinchorro (Quintana Roo). Barranca de Metztitlán (Hidalgo). Calakmul (Campeche). Chamela-Cuixmala (Jalisco). Complejo Lagunar Ojo de Liebre (Baja California Sur). El Pinacate y Gran Desierto de Altar (Sonora). El Triunfo (Chiapas).</p>
<p>SITIOS INSCRITOS EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL DE LA HUMANIDAD</p>	<p>México cuenta con 31 Sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales, 4 bienes son naturales y 27 bienes son culturales¹⁶⁵:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Sian Ka'an</i> - Bien Natural (Quintana Roo). • <i>Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco</i> - Bien Cultural (Ciudad de México). • <i>Centro Histórico de Oaxaca y Zona arqueológica de Monte Albán</i> - Bien Cultural (Oaxaca). • <i>Centro Histórico de Puebla</i> - Bien Cultural (Puebla). • <i>Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque</i> - Bien Cultural (Chiapas). • <i>Ciudad Prehispánica de Teotihuacán</i> - Bien Cultural (estado de México). • <i>Ciudad Prehispánica de Chichen Itzá</i> - Bien Cultural (Yucatán). • <i>Ciudad Histórica de Guanajuato y Minas Adyacentes</i> - Bien Cultural (Guanajuato). • <i>Centro Histórico de Morelia</i> - Bien Cultural (Michoacán). • <i>Ciudad Prehispánica de El Tajín</i> - Bien Cultural (Veracruz). • <i>Santuario de Ballenas de El Vizcaíno</i> - Bien Natural (Baja California Sur). • <i>Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco</i> - Bien Cultural (Baja California). • <i>Centro Histórico de Zacatecas</i> - Bien Cultural (Zacatecas). • <i>Primeros Conventos del Siglo XVI en las faldas del Popocatepetl</i> - Bien Cultural (Morelos y Puebla). • <i>Zona de Monumentos Históricos de Querétaro</i> - Bien Cultural (Querétaro). • <i>Ciudad Prehispánica de Uxmal</i> - Bien Cultural (Yucatán). • <i>Hospicio Cabañas, Guadalajara</i> - Bien Cultural (Jalisco). • <i>Zona Arqueológica de Paquimé, Casas Grandes</i> - Bien Cultural (Chihuahua). • <i>Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco</i> - Bien Cultural (Morelos).

¹⁶⁴ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Reservas de la biosfera*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/reservas_biosfera.php

¹⁶⁵ Oficina de la UNESCO en México. *Patrimonio mundial*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Ciudad Histórica Fortificada de Campeche</i> - Bien Cultural (Campeche). • <i>Antigua Ciudad Maya de Calakmul, Campeche</i> - Bien Cultural (Campeche). • <i>Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro</i> - Bien Cultural (Querétaro). • <i>Casa Estudio Luis Barragán</i> - Bien Cultural (Ciudad de México). • <i>Paisaje del agave y las antiguas instalaciones industriales de Tequila</i> - Bien Cultural (Jalisco). • <i>Campus Central de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México</i> - Bien Cultural (Ciudad de México). • <i>Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California</i> - Bien Natural (Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit). • <i>Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca</i> - Bien Natural (estado de México y Michoacán). • <i>Ciudad Protectora de San Miguel y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco</i> - Bien Cultural (Guanajuato). • <i>Camino Real de Tierra Adentro</i> - Bien Cultural (Norte de México) • <i>Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca</i> - Bien Cultural (Oaxaca).
<p>MANIFESTACIONES CULTURALES DE MÉXICO, INSCRITAS EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD</p>	<p>Patrimonio cultural inmaterial con fechas de inscripción¹⁶⁶:</p> <p>2011.-El Mariachi, música de cuerdas, canto y trompeta.</p> <p>2010.-La tradición gastronómica de Michoacán cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva - El paradigma de Michoacán.</p> <p>-La pirekua, canto tradicional de los purépechas.</p> <p>-Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapa de Corzo.</p> <p>2009.-La ceremonia ritual de los Voladores.</p> <p>-Lugares de memoria y tradiciones vivas de los otomí-chichimecas de Tolinán: la Peña de Bernal, guardiana de un territorio sagrado.</p> <p>2008.-Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos.</p>
<p>PRODUCCIÓN DE VINO. MONTO Y REGIONES</p>	<p>19.3 millones de litros anuales con valor de 3,000 millones de pesos, distribuidos por las zonas que componen la franja del vino: Parras, Coahuila; Ezequiel Montes, Querétaro; San Miguel de Allende, Guanajuato; Dolores, Hidalgo; Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí y Chihuahua.¹⁶⁷</p>

¹⁶⁶ Oficina de la UNESCO en México. *Patrimonio Inmaterial*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/intangible-heritage/>

¹⁶⁷ Alto nivel. *Vinos mexicanos refuerzan estrategia ante competencia*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.altonivel.com.mx/51198-vinos-mexicanos-refuerzan-estrategia-ante-competencia.html>

<p>TURISMO ANUAL (RECEPTIVO)</p>	<p>32.1 millones¹⁶⁸. Los principales destinos de Quintana Roo recibieron 8.2 millones de turistas internacionales.¹⁶⁹ Origen y destino¹⁷⁰: 8.4 millones de Estados Unidos, de los cuales 3, 463,433 llegaron a Cancún (Quintana Roo), 1, 239,536, a la Ciudad de México, 1, 098,652, a Los Cabos (Baja California Sur), 793,370, a Puerto Vallarta (Jalisco), 722,818 a Guadalajara (Jalisco) y 1, 073,827 a otros destinos. Provenientes de Canadá: 1.7 millones, de los cuales 970,210 llegaron a Cancún (Quintana Roo), 328,737 a Puerto Vallarta (Jalisco), a Los Cabos (Baja California Sur), a la Ciudad de México, 37,310 a Zihuatanejo (Guerrero) y 161,606 a otros destinos. En términos porcentuales, la distribución de visitantes es la siguiente: Estados Unidos 57.3%, Canadá 11.9%, Reino Unido 3.5%, Colombia 2.8%, Argentina 2.3%, otras 22.5%.</p>
<p>RANKING MUNDIAL EN TURISMO</p>	<p>Listas de los principales destinos turísticos en el mundo (millones de turistas)¹⁷¹:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Francia (83.7). 2. Estados Unidos (74.8). 3. España (65.0). 4. China (55.6). 5. Italia (48.6). 6. Turquía (39.8). 7. Alemania (33.0). 8. Reino Unido (32.6). 9. México (32.1). 10. Rusia (29.8).
<p>PREMIOS NOBEL</p>	<p>Octavio Paz y Lozano (Literatura-1990). Alfonso García Robles (Paz-1982)). Mario Molina Pasquel y Henríquez (Química-1995).¹⁷²</p>
<p>MEDALLISTAS OLÍMPICOS</p>	<p>Años, Sedes, Deportistas, medallas y disciplinas¹⁷³:</p> <p>1900, París:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pablo Escandón y Barrón, Manuel Escandón y Barrón y Eustaquio Escandón y Barrón (Bronce-Polo). <p>1932, Los Ángeles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Francisco Cabañas Pardo (Plata-Boxeo).

¹⁶⁸ Presidencia de la República. *Informa la OMT al Presidente Peña Nieto que de 2014 a 2015 México ascendió en captación de turistas y de divisas*. Consultado el 2 de mayo de 2016 en: <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/informa-la-omt-al-presidente-pena-nieto-que-de-2014-a-2015-mexico-ascendio-en-captacion-de-turistas-y-de-divisas>

¹⁶⁹ Presidencia de la República. *México en el Top 10, rompe récord turístico en 2015*. Consultado el 2 de mayo de 2016 en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-en-el-top-10-rompe-record-turistico-en-2015>

¹⁷⁰ Secretaría de Turismo. *Resultados de la Actividad Turística México, 2015*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: [http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2015-12\(ES\).pdf](http://www.datatur.sectur.gob.mx/RAT/RAT-2015-12(ES).pdf)

¹⁷¹ Secretaría de Turismo. *Ranking Mundial del Turismo Internacional*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>

¹⁷² Nobel UNAM. *Premios Nobel Mexicanos*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.nobel.unam.mx/Premiados.html>

¹⁷³ Sitio oficial del Comité Olímpico Mexicano. *Medallistas*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.com.org.mx/medallistas/#> y Asociación de Olímpicos Mexicanos. *Medallistas Olímpicos Mexicanos*. Consultado el 26 de abril de 2016 en: <http://www.olimpicosmexicanos.com.mx/medallas-olimpicas.htm>

- Gustavo Huet Bobadilla (Plata-Tiro).

1936, Berlín:

- Fidel Ortiz Tovar (Bronce-Boxeo).
- Carlos Borja Morca, Víctor Borja Morca, Rodolfo Choperena I., Ignacio de la Vega Lejía, Paúl Fernández Robert, Andrés Gómez Domínguez, Silvio Hernández Domínguez, Francisco Martínez Cordero, Jesús Olmos Moreno, José Pamplona Lecuona y Greer Skousen Spilsbury (Bronce-Basquetbol).
- Juan García Zazueta, Antonio Nava García, Julio Mueller Luján y Alberto Ramos Sesma (Bronce-Polo).

1948-Londres:

- Humberto Mariles Cortés (2 medallas de Oro-Ecuestre).
- Alberto Valdés Ramos (Oro-Ecuestre).
- Rubén Uriza Castro (Plata y Oro-Ecuestre).
- Humberto Mariles Cortes, Raúl Campero Núñez y Joaquín Solano C. (Bronce-Encuestre).
- Joaquín Capilla Pérez (Bronce-Clavados).

1952, Helsinki:

- Joaquín Capilla Pérez (Plata-Clavados).

1956, Melbourne:

- Joaquín Capilla Pérez (Oro y Bronce-Clavados).

1960, Roma:

- Juan Botella Medina (Bronce-Clavados).

1964, Tokio:

- Juan Fabila Mendoza (Bronce-Boxeo).

1968, México:

- Ricardo Delgado Nogales y Antonio Roldan Reyna (Oro-Boxeo).
- Felipe Muñoz Kapamas (Oro-Natación).
- José Pedraza Zúñiga (Plata-Atletismo).
- Álvaro Gaxiola Robles (Plata-Clavados).
- Pilar Roldan Tapia (Plata-Esgrima).
- Joaquín Rocha Herrera y Agustín Zaragoza Reyna (Bronce-Boxeo).
- Ma. Teresa Ramírez Gómez (Bronce-Natación).

1972, Munich:

- Alfonso Zamora Quiroz (Plata-Boxeo).

1976, Montreal:

- Daniel Bautista Rocha (Oro-Boxeo).
- Juan Paredes Miranda (Bronce-Boxeo)

1980, Moscú:

- Carlos Girón Gutiérrez (Plata-Clavados).
- Joaquín Pérez De Las Heras (Plata y Bronce-Ecuestres).
- Gerardo Tazzer Valencia, Alberto Valdés Lacarra, Jesús Gómez Portugal, David Barcenás Ríos, Manuel Mendivil

Yocupicio, José Luis Pérez Soto y Fabián Vázquez López (Bronce-Ecuestres).

1984, Los Ángeles:

- Raúl González Rodríguez y Ernesto Canto Gudiño (Oro-Atletismo).
- Raúl González Rodríguez (Plata-Atletismo).
- Daniel Aceves Villagrán (Plata-Lucha).
- Héctor López Colín (Plata-Boxeo).
- Manuel Youshimatz Sotomayor (Bronce-Ciclismo)

1988, Seúl:

- Mario González Lugo (Bronce-Boxeo).
- Jesús Mena Campo (Bronce-Clavados).

199, Barcelona:

- Carlos Mercenario Carbajal (Plata-Atletismo).

1996, Atlanta:

- Bernardo Segura Rivera (Bronce-Atletismo).

2000, Sidney:

- Soraya Jiménez Mendivil (Oro-Levantamiento de pesas).
- Noé Hernández Valentín (Plata-Atletismo).
- Fernando Platas Álvarez (Plata-Clavados).
- Joel Sánchez Guerrero (Bronce-Atletismo).
- Cristian Bejarano Benítez (Bronce-Boxeo).
- Víctor Estrada Garibay (Bronce-Taekwondo).

2004-Atenas:

- Ana Gabriela Guevara Espinosa (Plata-Atletismo).
- Belém Guerrero Méndez (Plata-Ciclismo).
- Oscar Salazar Blanco (Plata-Taekwondo).
- Iridia Salazar Blanco (Bronce-Taekwondo).

2008,-Beijin:

- María del Rosario Espinoza (Oro-Taekwondo).
- Guillermo Pérez (Oro-Taekwondo).
- Paola Espinosa y Tatiana Ortiz (Bronce-Clavados sincronizados).

2012, Londres:

- José de Jesús Corona, José Antonio Rodríguez, Israel Sabdi Jiménez, Carlos Arnoldo Salcido, Hiram Ricardo Mier, Darvin Francisco Chávez, Héctor Miguel Herrera, Javier Cortés Granados, Marco Jhonfai, Oribe Peralta, Giovanni Dos Santos, Javier Ignacio Aquino, Diego Antonio Reyes, Jorge Enriquez García, Néstor Vicente Vidrio, Miguel Ángel Ponce, Néstor Alejandro Araujo y Raúl Alonso (Oro-Fútbol).
- Paola Espinosa y Alejandra Orozco (Plata-Clavados sincronizados).
- Iván García y Germán Sánchez (Plata-Clavados sincronizados).
- Aida Román (Plata-Tiro con Arco).
- Ma. del Rosario Espinoza (Bronce-Taekwondo).



Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques



- Laura Sánchez (Bronce-Clavados).
- Mariana Avitia (Bronce-Tiro con Arco).



**Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques
Dirección General de Asuntos Internacionales**

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General
María Rosa López

Colaboraron en la elaboración de este documento:

Miguel Venegas Ramírez
Alejandro Osornio Ramos
Claudia Cortés Altamirano



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>



@CGBSenado

Madrid 62, 2do. Piso, Col. Tabacalera
Del. Cuauhtémoc. C.P. 06030
México, D.F.
+52 (55) 5130-1503